



Prodecon

SÍNTESIS INFORMATIVA
29 DE ABRIL DE 2022

- PORTADAS
- NOTAS PRODECON
- NOTAS FISCALES
- NOTAS PRESUPUESTO
- NOTAS PENSIONES
- INDICADORES ECONÓMICOS
- NOTAS ECONÓMICAS
- NOTAS NACIONALES
- NOTAS INTERNACIONALES
- COLUMNAS FISCALES
- COLUMNAS OTRAS



ENCIERRO DIO ALIVIO Y FELICIDAD A YURIDIA

En el encierro experimentó la liberación más allá de sus fronteras. Experimentó alivio, felicidad y felicidad. (1/2)



El desafío en escuelas de arte

El arte y la creatividad en tiempos de crisis. El desafío de las escuelas de arte. (1/2)

EL UNIVERSAL

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

FORMACIÓN, MATERNIDAD Y OTRAS

Exhiben moches en programa de jóvenes

Entre 2019 y 2020 hubo 155 quejas ante la Fiscalía Pública contra jóvenes con un programa de identidad, uso electoral y fraude.

ANAYAN RAMÍREZ
 Un programa de apoyo de gobierno para jóvenes en el estado de Veracruz, se ha convertido en un programa de fraude electoral y uso de identidad. Entre 2019 y 2020 hubo 155 quejas ante la Fiscalía Pública contra jóvenes con un programa de identidad, uso electoral y fraude.



BUSCAN A YOLANDA, SU PADRE TIENE ESPERANZA DE HALLARLA CON VIDA

WENDY
 El padre de Yolanda, un niño desaparecido en Veracruz, busca a su hija con vida. Su padre tiene esperanza de hallarla con vida.

OPINIÓN

Aunque indagagan feminicidio de Debanhi, perfilan que fue acridente



En la carpeta de investigación la Fiscalía estatal apunta que la joven cayó a la cuenta.

Reforma electoral es rechazada por la oposición

Especialistas señalan que, a pesar de ser un proyecto positivo, el cambio de reglas para la democracia del país.

ALEJANDRO HERRERA
 Salen ocho entidades de la crisis que cedió la pandemia.

OPINIÓN
 \$20.97

¡YA ES VIERNES! Y MAÑANA DÍA DEL NIÑO

CONCURSOS Presentación de la muestra de arte "Día del Niño" en el Museo de Arte de la UNAM.

NOVA El presidente Enrique Peña Nieto se reunió con el secretario de Educación, Miguel Ángel Mancera, para discutir el plan de trabajo del sector.

DANZA La danza tradicional mexicana se presentó en el teatro de la UNAM.

FUTBOL ESPAÑOL El Real Madrid se enfrentó al Atlético de Madrid en un partido de la Liga.

REFORMA COBAZON DE MÉXICO



EN REPRESALIA

Toma CJNG de rehenes a dos mujeres militares

Un grupo de la Guardia Nacional (GN) fue secuestrado por el grupo del crimen organizado CJNG en un operativo en el estado de Guerrero. Las rehenas son dos mujeres militares que se encontraban en un vehículo cuando fueron atacadas por los secuestradores.



Las rehenas fueron llevadas a un lugar desconocido y se encuentran en condiciones de cautividad. El gobierno federal ha expresado su preocupación por el bienestar de las mujeres y ha solicitado su liberación inmediata.

El grupo del crimen organizado CJNG ha mostrado un creciente nivel de actividad en el estado de Guerrero, lo que ha llevado a la toma de rehenes y otros actos de violencia.

ENCUESTA BOBINA

CONFÍAN MÁS EN SOCIEDAD QUE EN GOBIERNO PARA FREENAR FEMINICIDIOS

Una encuesta realizada por el INEGI muestra que el 86% de los mexicanos confía más en la sociedad que en el gobierno para frenar los feminicidios.



Los resultados de la encuesta indican que la mayoría de los mexicanos cree que la sociedad tiene un mayor rol que el gobierno en la prevención y combate de los feminicidios.

Eliminan plurinominales y desahocen al DIE

Pretenden reforma a su conveniencia!

Eliger diputados por lista estatal, se quejaron de ventajas a partido mayoritario

El gobierno federal anunció la eliminación de los plurinominales y la desahocación del DIE (Distribución Inicial de Escaños) en la reforma electoral. Los plurinominales eran escaños que se otorgaban a los partidos políticos de acuerdo a su fuerza electoral, pero no necesariamente a su representación real en el territorio.

Los plurinominales eran considerados una ventaja para los partidos mayoritarios, ya que les permitía obtener más escaños de los que les correspondían por su fuerza electoral real.

La reforma electoral busca garantizar una mayor representación proporcional y reducir el poder de los partidos mayoritarios.

El gobierno federal argumenta que la eliminación de los plurinominales es necesaria para garantizar una mayor equidad en el sistema electoral.

Los plurinominales eran considerados una ventaja para los partidos mayoritarios, ya que les permitía obtener más escaños de los que les correspondían por su fuerza electoral real.

La reforma electoral busca garantizar una mayor representación proporcional y reducir el poder de los partidos mayoritarios.

El gobierno federal argumenta que la eliminación de los plurinominales es necesaria para garantizar una mayor equidad en el sistema electoral.

Los plurinominales eran considerados una ventaja para los partidos mayoritarios, ya que les permitía obtener más escaños de los que les correspondían por su fuerza electoral real.

BORDAN PARA NIÑEZ CON MANO DE ARTESANAS

El gobierno federal anunció un programa de apoyo a la artesanía para la infancia. El programa busca fomentar la creatividad y el emprendimiento de los niños y niñas a través de la artesanía.

LA PROPUESTA

- Eliminar los plurinominales
- Desahocar el DIE
- Eliger diputados por lista estatal
- Modificar el sistema de escaños

'No pasará', adelanta la Oposición

La oposición anticipa que la reforma electoral no pasará por el Congreso debido a la fuerte resistencia de los partidos mayoritarios.

Los partidos mayoritarios consideran que la reforma electoral les quitaría una ventaja significativa y, por lo tanto, se oponen a su aprobación.

La oposición argumenta que la reforma electoral es necesaria para garantizar una mayor equidad en el sistema electoral.

Los partidos mayoritarios consideran que la reforma electoral les quitaría una ventaja significativa y, por lo tanto, se oponen a su aprobación.

La oposición argumenta que la reforma electoral es necesaria para garantizar una mayor equidad en el sistema electoral.

SEYBUDOGAL SAMPAYARITA

Una marca de ropa que busca promover la moda sostenible y artesanal.

POR EL CONTROL LEGISLATIVO



RUTA COMPLICADA

El camino para la reforma electoral es complejo debido a la oposición de los partidos mayoritarios y la necesidad de obtener el apoyo de los partidos minoritarios.

Los partidos mayoritarios tienen un gran número de escaños y, por lo tanto, pueden bloquear la reforma electoral.

La reforma electoral requiere el apoyo de la mayoría de los diputados, lo que es difícil de lograr dada la oposición de los partidos mayoritarios.

Los partidos mayoritarios tienen un gran número de escaños y, por lo tanto, pueden bloquear la reforma electoral.

La reforma electoral requiere el apoyo de la mayoría de los diputados, lo que es difícil de lograr dada la oposición de los partidos mayoritarios.

Los partidos mayoritarios tienen un gran número de escaños y, por lo tanto, pueden bloquear la reforma electoral.

La reforma electoral requiere el apoyo de la mayoría de los diputados, lo que es difícil de lograr dada la oposición de los partidos mayoritarios.

“Arrastra el país histórico rezago democrático; vergonzosas imposiciones”

AMLO: va reforma electoral contra cadenas de fraudes



El Presidente abarcó los alcances de la nueva reforma. Foto: Cristina Rodríguez

- “Grupos de intereses creados han subordinado a poderes públicos”
- Envía la iniciativa a San Lázaro; “el voto ciudadano está garantizado”
- “No existe la intención de que domine un partido único”, enfatiza
- “Adversarios deben pensar antes de rechazarla; el pueblo, descontento”

ALONSO URRUTIA Y EMIL CLAVARES / P 3

Se propone en la enmienda eliminar al INE y a los 32 Ople

● Se creará el Instituto Nacional de Elecciones y Contaduría; consejeros pasarán de 11 a siete

● El ahorro para el país sería de 24 mil mdp

● Córdova que el cambio sea por consenso, no por “imposición de mayoría”

A URRUTIA, E. CLAVARES, H. JIMÉNEZ Y J. SANTOPILA / P 3

La oposición



A Los coordinadores parlamentarios Jorge Rosero, del PAN; Luis Espinosa, del PRD, y Rafael Marín, del PRI, ofrecieron una conferencia para advertir su rechazo a la iniciativa presidencial

de reforma a la Constitución en materia electoral. Suñalares que presentará sus propias enmiendas. Foto: José Antonio López, GEORGINA SALDARRIAGA Y ENRIQUE MÉNDEZ / P 7

El erario sólo financiará a los partidos en campañas

● Se concederán las millonarias prerrogativas a los gastos ordinarios

● Mayores controles a las aportaciones privadas

A URRUTIA Y CLAVARES / P 3

En la Cámara habría recorte de 40% de las curules

● Se eliminarían en el Senado 25% de escaños

A URRUTIA Y CLAVARES / P 4



Alfredo Campos Villeda
"Sobre la Marcha de los Vivos y el Museo del Holocausto" p. 1



Violeta Vázquez-Rojas
"Comprendiendo en presente que pronto será historia recordada" p. 8



Enrique Serna
"Educación alemana y rancios logros canarios" p. 10

Reforma electoral. Presenta iniciativa en la que perfila nuevo organismo con siete consejeros por voto, reduce espacios en el Congreso y empuja el "sistema de listas"

AMLO plantea borrar al INE, destapa a Adán y alborota a opositores

www.milenio.com
La iniciativa de reforma que envía el presidente Andrés Manuel López Obrador a la Cámara de Diputados incluye la sustitución del INE, por un organismo

de sujeción, así como la reducción del Congreso y la elección de los "sistemas de listas". La oposición se ha organizado alrededor de cuatro frentes y AMLO via "vulgo presidencialista" p. 8

"Presidente, presidente!"
A señal del líder máximo, aclaman al titular de Segob

por MARIO VÉLEZ TORRES/AGF

Crítica PAN nomenclatura
Denuncian a la dirección del Cono y por influencias

por ESTEBAN GARCÍA

REPORTAJE



EL TATUAJE SE TORNA BOLETO PARA PRISIÓN
Bukele criminaliza la práctica en su cruzada antimafias

por DANIELA RIVERA/PALESTRA



Marcha de los Vivos. Auschwitz-Birkenau

Edwin Binzberg, de 80 años, es un sobreviviente del nazismo que participó en una marcha con su nieto en la Marcha de los Vivos, con la que se conmemora el Holocausto mediante un recorrido entre los que fueron campos de concentración de Auschwitz y Birkenau, en Polonia. (AGF/ESTEBAN GARCÍA)

ENTREVISTA

"Se encendieron los motores hacia la recuperación"



Luz Elena González, secretaria de Finanzas CIDE
por ESTEBAN GARCÍA/PALESTRA

Atribuyen el secuestro y la liberación de dos mujeres militares a hijo del Mencho

A UNO DE LOS HIJOS DEL MENCHO
Atribuyen el secuestro y la liberación de dos mujeres militares a hijo del Mencho

Universidad de Guanajuato
Recte y alumnos explotan contra Guardia por crimen

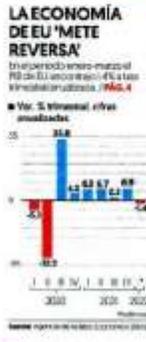
por DANIELA RIVERA/PALESTRA



Sara Maldonado: despertar y regresar
Historia y el periodismo

EL ANATO A LA BAZO
CAROL MARRAS
Lectura original de los "ahorros"

Reducción presupuestal INE
Involucra al más que a más en la agenda de reformas



TIPO DE CAMBIO: \$26.47

Peso a caída del PIB, repunte en WS, peso pierde.

MIC. 18

APORTES AL FIDUCIARIO

Alista SHCP plan de incentivos fiscales y de financiamiento.

MIC. 20

ALCAZAR DE HORROR

Le investigan por enriquecimiento ilícito en Campeche.

MIC. 26

CANDIDATOS DE GARCÍA

Incluye FGR en investigación a novia de hijo de Alejandra Cuevas.

MIC. 30



Va AMLO por cambio de sistema electoral

REFORMA. Eliminaría al INE y crearía nueva autoridad en elecciones

El presidente López Obrador presentó ayer una propuesta de reforma política electoral que modificaría y sustituiría al INE, reduciendo el número de legisladores federales y locales. En el anuncio de su reforma, que envió ayer al Congreso, dijo también que el afán no es que haya un partido "líder" y que el sistema electoral hasta 24 mil millones de pesos. Para la redacción de esta, apoyo que apoyó en Pablo Gómez y Fernando Duarte, miembros de la UN y la AGA, respectivamente, quienes dijo "serán años luchando contra el fraude". La iniciativa propone crear el Instituto Nacional de Elecciones y Consultas, con 7 consejeros electorales y un presidente.

—Diego Sánchez / MIC. 48



¿Qué propone el Ejecutivo?

| | |
|---|--|
| CREACIÓN del Instituto Nacional de Elecciones y Consultas (INEC). | Políticas Locales: Secretarías y tribunales electorales locales. |
| REDUCCIÓN de consejeros y magistrados electorales: miembros entre populares. | REDUCCIÓN de legisladores federales de 100 a 100 diputados y de 300 a 300 senadores. Engrosar a nivel estatal el número de diputados federales. |
| DESAPARICIÓN de los Diputados. | |

Fuente: https://www.financiero.com.mx

RESPALDA OPPOSICIÓN AL INE

RECHAZAN PROPUESTA PRESIDENCIAL

Dirigentes nacionales de partidos, legisladores federales y gobernadores de oposición expresaron su rechazo a la propuesta de reforma electoral del presidente AMLO.

Asimismo que se renueva en parte y es restringida. Moreno dijo que se tiene el compromiso de acabar con los fraudes y el robo de elecciones.

—F. Chávez / L. Urzúa / MIC. 47

DIFIEREN POR PROYECTO ANTIINFLACIONARIO

'NO HABRÁ IMPOSICIÓN'
Dice el presidente que el plan sí será concertado con IP.

MIC. 4

PRODUCTORES
Temen que el esquema contra la inflación los asfalte.

MIC. 5

EMPRESAS
Canirac, Asea y Chodraul ven riesgos en proyecto para contener alza de precios.

MIC. 28 Y 30



Triunfo 'pírrico' de la oposición: AMLO

Se logró 'blindeje' con la Ley Electórica. La oposición tuvo un triunfo 'pírrico' al rechazar la reforma electoral, mientras el presidente AMLO en reunión con legisladores de Morena y sus aliados.

Política

Oposición cierra filas contra la iniciativa de reforma electoral

La propuesta no tiene futuro, pero será enviada de ninguna manera al comité de desarrollo legislativo. Yo por México

La iniciativa plantea modificar el INE y el sistema electoral, reducir los requisitos de partidos y reducir el número de legisladores.

El presidente no puede hacer una reforma electoral sin el consentimiento de los partidos políticos. El Poder Judicial no puede emitir un dictamen que sea vinculante para el Congreso.

Las cifras revelan una recuperación económica débil, pero también debilidad de la recuperación económica.

La Primer

Casi un millón de plazas de informales se generó en I Trím.

Empleo incorpora 566,504 plazas en marzo; predomina la informalidad

Sector agrícola aportó 36% de la creación de plazas laborales en marzo; en sector servicios cayó la incorporación al trabajo.

Las cifras revelan baja en casos de covid, pero también debilidad de la recuperación económica.

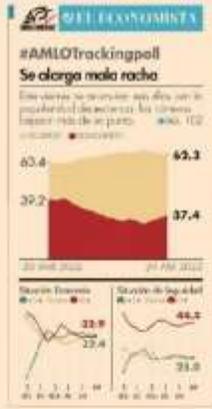
Finanzas

Gobierno usará financiamiento para ampliar infraestructura

El Gobierno usará financiamiento para ampliar infraestructura.

El Banco de México usará financiamiento para ampliar infraestructura.

El Banco de México usará financiamiento para ampliar infraestructura.



Global View

IR Ratings sube a perspectiva estable la deuda de México

IR Ratings sube a perspectiva estable la deuda de México.

El PIB de México creció 16.1% en el primer trimestre del 2022.

Opinión

Tras el desmoronamiento de las acciones de Bitcoin

El precio de Bitcoin cayó un 10% en el primer trimestre del 2022.

512'225 millones aumentó la inversión en el sector.

5'733 millones aumentó la inversión en el sector.

11,334,817,928 millones de inversión en el sector.

2'123,993,156 millones de inversión en el sector.

OCHO ESTADOS

Los estados de México que más crecieron en el primer trimestre del 2022.



EJEMPLAR GRATUITO www.24-horas.mx @diario24horas @diario24horas

¡FELIZ DÍA DEL NIÑO!

QUIEREN UN MEJOR PAÍS

Seguridad, al servicio, en el terreno para llegar y fortalecerse de nuevo en las votaciones, entre los deseos de los mexicanos **GOBIERNO**

ORIGEN Y CAUSA DE TODO

¿Qué es el origen y causa de todo? ¿Qué es el origen y causa de todo? ¿Qué es el origen y causa de todo?

FESTIVALES Y PEINADOS LOCOS

Este fin de semana, disfruta de los mejores peinados locos y festivales en la víspera de este 30 de abril **CDMX**

EN UN COMPLEJO DE VIVIENDAS, Niños aprovechan que la alfombra de la Piscina rodea que el agua siempre refrescante. Los niños de la colonia Meléndez, en Zapopan, disfrutan del agua para el riesgo de inundaciones.

VIERNES 29 DE ABRIL DE 2023
AÑO XI N.º 2674 | CDMX

24 HORAS

EL DIARIO SIN LÍMITES

Dan el último jalón para salvar vacunas

MAÑANA, FECHA DE CADUCIDAD DE MÁS DE 2 MILLONES DE DOSIS

Justo cuando estaban por llegar a su límite para usarlas, las dosis de AstraZeneca fueron entregadas a autoridades estatales, cuyos gobernadores las habían solicitado en plena crisis y les habían sido negadas; hasta en los Centros de Salud y en el Metro de la CDMX se instalaron módulos donde los responsables llamaban a los pasajeros a vacunarse. El ISSSTE e IMSS avanzan con su cuota... y los niños de cinco a 11 años esperan la Pfizer **MÉXICO P. 3**

Susíbeme
por WhatsApp al
+52 55 7940 4488

MISION CON PASION

El equipo de fútbol de la Universidad de Guadalajara se prepara para el partido de ida de la Copa Libertadores.

Elegencia por asesinato desvirtuado

El fallecido de la Universidad de Guadalajara se prepara para el partido de ida de la Copa Libertadores.

Envía AMLO propuesta para centralizar sistema electoral

El Presidente envió su iniciativa de reforma electoral a la Cámara de Diputados; entre otros puntos prevé pasar a un modelo de representación proporcional y dar fin a la carrera por el poder durante las campañas. La oposición afirma que cambios no pasarán **MÉXICO P. 4**

NO EXCITE
Con el día del niño, al lado de la escuela, es lógico pensar en quienes armaron en los primeros años de formación, y que producen de la cultura propia ciudad. Porque aunque los lugares adultos tienen un rol clave en su educación, también los programas educativos les ofrecen una idea de cómo comportarse, o los cuestionan sobre la moral, la seriedad o valores de siempre.

SANTILAGO ELEUMA **MÉXICO P. 5**

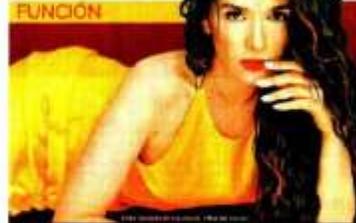
PODIUM
SÁBADO 30 DE ABRIL
128°C
SABADO 14°C

VENDRÁN 15 MIL ALERTAS VIRALES. La crisis climática provoca el resurgimiento de patógenos entre animales silvestres, y zorros, colibríes pasan a humanos. **Global 7/21**

VERNES
12.500
10.000
10.000
10.000

EXCELSIOR

EL DIARIO DE LA VIDA NACIONAL



NATALIA OREIRO SE PONE OTRA PIEL

Para la uruguayaya fue un reto ser una agente antiterrorista en *Así se gestó el padrino*, el espío arrepentido, serie de suspense que Arcazen estrenó en México.



CONVIENE PINCHA DE MEXICO
El equipo para disputar la Copa Oro de México 2023, desde el martes, gira por la CDMX, según el programa oficial de la FIFA y para el periodista Juan Carlos...

ASÍ SE GESTÓ EL PADRINO. LA FOTOGRAFÍA DE LA CUBANA JULIANA DE FERRAZ FUE LOGRADA POR EL FOTÓGRAFO DAVID OJEDA PARA EL PROGRAMA. EL FOTÓGRAFO DE LA CUBANA JULIANA DE FERRAZ FUE LOGRADA POR EL FOTÓGRAFO DAVID OJEDA PARA EL PROGRAMA.



RECIBEN A BOMBazos AL JEFE DE LA ONU

Un grupo de activistas de la ONU, liderado por el ex secretario general de la ONU, Kofi Annan, recibió a los miembros del Consejo de Seguridad de la ONU en Ginebra, Suiza, el martes. Los activistas, que se autodenominan "No a la guerra", pidieron que se retirara el ejército israelí de Gaza y que se permitiera el acceso humanitario a la zona.

CÁMARA DE DEPUTADOS RECIBE REFORMA ELECTORAL

Quieren nuevo INE en elección de 2024

LA INICIATIVA, que se discutirá en septiembre, plantea una votación en febrero para definir a los comisionados que organizarán las próximas elecciones presidenciales.

"Hay más dificultades que beneficios"
El INE es el organismo encargado de organizar y administrar el proceso electoral en México. La iniciativa de reforma electoral que se discute en la Cámara de Diputados, propone que en febrero de 2024 se realice una votación para elegir a los comisionados que organizarán las elecciones presidenciales de 2024. La iniciativa plantea que la votación se realice en febrero de 2024, y que los comisionados sean elegidos por un periodo de cuatro años.

Se recupera el empleo con ayuda de informales

El empleo informal en México se recuperó en el primer trimestre de 2024, según los datos publicados por el INEGI. El número de personas que trabajan en el sector informal aumentó en 900 mil personas en comparación con el mismo periodo del año anterior.

ALGUNOS DE LOS PUNTOS MEDULARES:

- El gobierno crea jets y jets en las elecciones.** El INE y el IFEJEC, entre los organismos encargados de organizar las elecciones, se reunirán en un comité de coordinación para definir los puntos medulares de los comicios.
- Ocho reformas que redefinan la conectividad.** La iniciativa de reforma electoral plantea que se realice una votación en febrero de 2024 para elegir a los comisionados que organizarán las elecciones presidenciales de 2024.

El INE y el IFEJEC, entre los organismos encargados de organizar las elecciones, se reunirán en un comité de coordinación para definir los puntos medulares de los comicios. La iniciativa de reforma electoral plantea que se realice una votación en febrero de 2024 para elegir a los comisionados que organizarán las elecciones presidenciales de 2024.

Cártel Jalisco secuestró durante 16 horas a dos mujeres militares

Un grupo de militares del Ejército Mexicano fue secuestrado durante 16 horas por un grupo del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG) en un estado fronterizo. Las mujeres militares fueron liberadas después de un rescate exitoso.

Los niños quieren lo que ven en YouTube. Un estudio realizado por investigadores de la Universidad de California, San Diego, encontró que los niños que ven videos en YouTube desarrollan una comprensión más profunda de los conceptos que se muestran en los videos.

El INE y el IFEJEC, entre los organismos encargados de organizar las elecciones, se reunirán en un comité de coordinación para definir los puntos medulares de los comicios. La iniciativa de reforma electoral plantea que se realice una votación en febrero de 2024 para elegir a los comisionados que organizarán las elecciones presidenciales de 2024.

EXCELSIOR
Publicación diaria
Ingeniero Humberto
García López



EL SECREARIO GENERAL DE LA ONU ANTONIO GUTERRES, EN VISITA A KIEV PARA REUNIRSE CON EL PRESIDENTE DE UCRANIA, VOLÓDIMIR ZELENSKI. SE INFORMÓ QUE ESTE JUEVES DOS EXPLOSIONES SUCCEDIERON EN EL BARRIO DE SHEVCHENKIVSKIY, EN EL CENTRO DE LA CAPITAL UCRALEÑA. RIA/N



Bombardean Kiev en plena visita del Secretario General de la ONU

El secretario general de la ONU, Antonio Guterres, es protegido en su visita a Kiev para reunirse con el presidente de Ucrania, Volodimir Zelenski. Se informó que este jueves dos explosiones sucedieron en el barrio de Shevchenkivski, en el centro de la capital ucralesa. RIA/N

Presenta AMLO radical iniciativa de reforma electoral

Propone eliminar 200 diputados y 32 senadores, reducir regidurías, elección popular del INE reformado, acabar con autoridades electorales locales...

Cortina. El presidente Andrés Manuel López Obrador presentó y envió ayer a la Cámara de Diputados una radical iniciativa de reforma "democrática" electoral para ser enviada al Instituto Nacional Electoral (INE), el reducir a 200 diputados federales, a 28 senadores, reducir las regidurías y establecer la elección popular de concejeros electorales, entre otras medidas.

La propuesta, modificada en el último congreso, envía al Instituto Nacional de Elecciones y Computación para sustituir al INE, y federalizar las elecciones para desaparecer los órganos electorales autónomos de los estados.

Con la desaparición de diputados y senadores, la Cámara de Diputados reducirá 200, mientras

EN CONTEXTO

"Es un distractor", "nació muerta", opina la oposición y advierte que no pasará

PNL 6

que el Senado mantendrá de 120 a solo 96.

Los diputados locales reducirán su número de 15 y un máximo de 45 integrantes, mientras que el número de regidurías de los ayuntamientos también disminuirá.

El Gobierno argumenta que la reforma permitiría ahorrar 24,000 millones de pesos, para reducir el financiamiento de los partidos políticos, los cuales solo reciben recursos públicos para sus campañas.

Al mismo tiempo, se reduce la propaganda gubernamental para que funcionarios del Gobierno puedan realizar proselitismo durante las campañas, algo que ahora está prohibido por las leyes electorales. RIA/N

ENTREVISTA
Alejandro Góngora/En. Página 7

Improvisaciones, planes sin sustento y degradar las asignaturas no puede sino empobrecer la educación, dice el experto Carlos Mancera Corsuera

DOCUMENTALISTA
Ricardo Gutiérrez / Page 20-21

MI obra, sobre los que son exiliados de manera privilegiada o los que la hacen por elección, comenta el cineasta palestino Elia Suleiman a Crónica



INSUBORDINACIÓN
Nicolás T

Protestas en Irapuato porque la GN asesinó a un estudiante; "el agente disparó por desconcierto", explican

Dante: MC no aprobará propuestas de Morena por "sandeces" de Mario Delgado

Tepe. El coordinador nacional de Movimiento Ciudadano, Dante Delgado, advirtió en la tribuna de la Cámara alta, que su partido no aprobará propuestas de Morena por las "sandeces" del dirigente nacional de ese partido, Mario Delgado, quien insiste en sus ofensas, amenazas y calificativos discriminatorios contra diputados de oposición por su apoyo a la Reforma Electoral. RIA/N

LA ESQUINA

El propio presidente López Obrador sabe que su propuesta de reforma constitucional en materia electoral no va a prosperar, pero también que le puede usar para continuar con la propaganda y llevar otros asuntos de lado. De esta vez, tendrá cosas que no están en la iniciativa, como la desaparición de los diputados plurinominales. Así lo reconocen porque que es popular, tendrán nuevos aliados entre el INE y las instituciones.



ESPECIAL MÉXICO, DONDE TINA MODOTTI SE HIZO FOTÓGRAFA

Organización Editorial Mexicana, en alianza con Google Arts, presenta una exposición virtual, disponible a partir de hoy, con el material fotográfico y periodístico de la artista visual italiana que falleció hace 80 años.



El Sol de México

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENCIA Y DIRECTORA GENERAL

\$36.00

CUADRO DE MÉXICO | VIERNES 29 DE ABRIL DE 2022 | AÑO LXVI | NO. 20,531 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

Temen a la Guardia Nacional

IRAPUATO. "Hoy sabemos que la Guardia Nacional mata, hoy ya no nos sentimos seguros con su presencia", reclaman la comunidad de la Universidad de Irapuato, luego de que un agente disparó y asesinó a Ángel Yael Román, estudiante del cuarto semestre de Agronomía. La corporación llegó a la zona en 2019 para combatir el hacinamiento. **Pág. 7**



REFORMA ELECTORAL AMLO propone desaparecer al INE y a pluris

El presidente Andrés Manuel López Obrador envió su iniciativa de reforma electoral a la Cámara de Diputados en la que propone eliminar el Instituto Nacional Electoral (INE) y crear el Instituto Nacional Electoral y de Consulta (INEC), además de borrar operaciones y símbolos partidistas y reducir el costo para los partidos políticos. La propuesta es que este nuevo organismo no encargue de organizar todas las elecciones del país y desconcentre los Organismos Públicos Locales Electorales (OPLE). **Pág. 6**

PRECARIZACIÓN LABORAL EN MARZO

Cae un millón más en la informalidad

JEAN LUIS RAMOS

La cifra de empleados en el sector durante marzo es 10 veces mayor que en febrero

Un millón de mexicanos se incorporaron a las filas de la informalidad durante el mes pasado. La cifra supera por mucho la de los meses anteriores, cuando 890 mil personas se integraron a este sector laboral.

La Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo que publicó este jueves el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) muestra que la población ocupada en el

sector informal de la economía pasó de 30.5 millones en febrero a 31.6 millones en marzo.

Los trabajadores informales son aquellos que carecen de seguridad social y cuya vinculación dependiente laboral no es reconocida por su fuente de trabajo. Por lo regular son puestos de trabajo en microempresas no registradas, los trabajos por cuenta

propia, empleos en la agricultura de subsistencia o bien establos que prestan sus servicios sin seguridad social a unidades económicas registradas.

La de marzo es la tercera cifra más alta de personas ocupadas en la informalidad desde que la pandemia impactó en México. De acuerdo con el Inegi, en julio del año pasado había 33.6 millones de trabajadores en este sector y en diciembre 32.4 millones.

Con el repunte de marzo, la tasa de informalidad laboral en el país llegó a 25.8 por ciento, la más

alta en lo que va del año, aunque este resultado contribuyó a que el nivel de desempleo bajara.

El mes pasado había 17 millones de desempleados, mucho menos que en febrero. Con ello, la tasa de desempleo se redujo de 17 a tres por ciento de los más de 58 millones de mexicanos que conforman la población ocupada económicamente.

Un análisis de Inegi hace destaca que la población desempleada alcanzó su nivel más bajo desde marzo de 2020 cuando se inició la crisis sanitaria. **Pág. 15**

BALEADOS EN CEMENTERIA Iban a vigilar la planta

TULA. Blanca, madre de Axel, uno de los muertos en la planta de Cruz Azul, narró que a su hijo lo llevaron con espaldas para le ofrecieron trabajo como vigilante. **Pág. 10**





NUEVA ERA / AÑO. 05 / NO. 1784 / VIERNES 26 DE ABRIL DE 2023

EL HERALDO

DE MÉXICO **\$10**



REUNIÓN CON
DIPUTADOS
APAPACHAN A
ADÁN AUGUSTO
P11



PATRULLAS DE
TRANSITO ESTRENAN
CROMATICA P14



GASTRONOMIA
ANTOJOS
DE ACASAJÓ



JUGUETOS
RECUPERAN
GANANCIAS
P17

#LAENVÍAAMLO

CHOCAN POR INICIATIVA ELECTORAL

- INE OFRECE APOYO AL CONGRESO CORDOVA
- OPOSICIÓN LA RECHAZA EN AUTOMÁTICO
- MORENA VA POR PARLAMENTO ABIERTO

POR E. CASTILLO, F. NIETO, M. ZAVALA Y A. GARCÍA / P4-9



AGRESORES EN HIDALGO FUERON PAGADOS P22

REPORTES
Indigo
CINCO DÍAS

RESUMEN
DEL FONDO LIBRE ALIENADO EN 2022
SECCIÓN DE FIN DE SEMANA
www.indigo.com.mx

Sin contar con el apoyo legislativo necesario, el presidente de México envió a la Cámara de Diputados su Iniciativa de reforma constitucional en materia electoral, la cual fue abrazada por Morena y sus aliados y fuertemente criticada por expertos y legisladores de oposición, quienes aseguran significa un retroceso de décadas para la democracia del país

12

ENVILO

REFORMA ELECTORAL
EN VILO

Desapariciones y capturas

Durante los gobiernos de los presidentes Enrique Peña Nieto y Andrés Manuel López Obrador, han sido capturados un total de 81 integrantes de las fuerzas de seguridad federales, estatales y municipales, por casos de desaparición forzada que persigue la FGR

NACIONAL

16

Legalidad sin fin

El gobierno de Coahuila ejecutó una obra de Presupuesto Participativo de manera irregular y dejó a más de mil vecinos de una colonia sin abasto regular de agua

COMEX

18

EL CEO

¿Qué pasa si el SAT no devuelve el saldo a favor de la declaración anual?

Si un contribuyente presentó su declaración anual 2021 y registró un saldo a favor, pero el Servicio de Administración Tributaria (SAT) aún no ejecuta su devolución, existen diferentes alternativas para solicitarlas.

Gloria Franco Vargas, directora general de Orientación y Asesoría al Contribuyente de Atención Personalizada de Prodecon, explicó que lo primero que debe hacer el contribuyente es revisar en el portal del SAT y dirigirse al apartado “Consulta tu devolución”, y ahí se reflejará si la devolución fue rechazada o autorizada de manera parcial.

La directora indicó que en ocasiones, la devolución no procede porque existen diferencias entre los datos que tiene la autoridad con lo que declaró el contribuyente, por lo que se deberá revisar nuevamente la declaración.

Si al contribuyente se le olvidó registrar algún ingreso en su declaración, entonces deberá presentar una declaración complementaria y entonces ya se podrá obtener la devolución.

En caso de que el SAT rechace la devolución al contribuyente, deberá meter un formato electrónico de devoluciones, es decir, una devolución manual, en donde acompañe los comprobantes fiscales para que el fisco corteje que sí existe ese saldo a favor.

“Ya no es necesario que el contribuyente acuda al SAT, dentro del aplicativo, al momento de consultar le aparece cuál es el motivo de por qué no le están devolviendo y la acción correctiva”, refirió.

Prodecon asesora en declaración complementaria

La funcionaria abundó que si el contribuyente debe presentar una declaración complementaria o bien una devolución manual se puede acerca a la Prodecon, para apoyarlos a ingresar los trámites necesarios y corregir inconsistencias en caso de que detecten alguna.

Al acudir a esta dependencia, revisan exhaustivamente los datos del contribuyente para verificar que sean correctos, o en su defecto, cruzar los datos que tiene con los que tiene la autoridad fiscal para adicionar o modificar la información necesaria.

En ocasiones, el SAT se tarda en devolverle a cada contribuyente debido a que realiza procesos de validación de cada solicitud y que el plazo promedio de devolución puede ser de 5 a 10 días.

Por eso hay que estar muy al pendiente y después de los 5 días hay que nuevamente consultar, pero es importante revisar si la devolución fue rechazada o devuelta, y si no, la Prodecon en este punto apoya a los contribuyentes a través de diferentes trámites aseguró.

¿Cuántos contribuyentes piden asesoría?

La directora expuso que del primero de enero al 25 de abril atendieron a 8,018 contribuyentes para que los asesoraran en devoluciones, mientras que este año en el mismo periodo llevan un total de 6,839 contribuyentes asesorados, es decir, notaron una reducción de solicitudes.

Este año, el SAT sí han hecho más devoluciones, no hemos tenido aquí cuestiones o problemáticas que atender en las devoluciones. En algunos casos, las personas que presentaron su declaración anual el primero de abril para el seis de abril, las autoridades ya les habían devuelto su saldo precisó.

En un año, el número de contribuyentes que se acercaron a la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente (Prodecon) para buscar orientación o ayuda en la presentación de su declaración anual aumentó 9.7%, de acuerdo con datos de la dependencia.

Si hacemos un comparativo del año 2021 al 25 de abril del 2022, en declaración anual el año pasado atendimos a 20,988 y de este año hemos atendido a 23,021, sí hemos tenido un incremento, afirmó Gloria Franco Vargas.

4 cosas que puedes hacer si el SAT te rechazó la devolución de impuestos

Si ya presentaste tu declaración anual 2021 y tu devolución fue rechazada, debes saber que existen distintos canales para que puedas checar y acabar con esas inconsistencias y así obtengas tu saldo a favor.

De acuerdo con el Servicio de Administración Tributaria, al momento en que tengas un saldo a favor podrás solicitar las devoluciones que te correspondan. Esto se da cuando al realizar el cálculo de tus impuestos, sucede que pagues más de lo que debías y el SAT, te dará devuelta la cantidad que te corresponde.

De acuerdo con la contadora Dania Chontal, si enviaste tu declaración anual y aún no recibes tu devolución, puedes verificar en el SAT si sigue en proceso o bien si ya fue aceptada o rechazada.

Ingresa a www.sat.gob.mx y en la pestaña de Devoluciones y compensaciones, selecciona la opción Seguimiento de Trámites

Si la rechazan:

-Debes verificar cuáles son las inconsistencias que te indica el SAT y en su caso presentar la declaración complementaria

Si tu saldo es correcto pero el SAT te pide que envíes una solicitud a través del formato electrónico de devoluciones, debes contar obligatoriamente con tu e.firma y debes adjuntar:

-Estado de cuenta reciente

-Enviar documentación que compruebe tu saldo a favor como papeles de trabajo del cálculo de impuestos

Lo que puedes hacer

1.-Si se rechazó tu devolución, puedes reiniciar el trámite

En caso de que tu devolución de saldo a favor fue rechazada, puedes revisar si la autoridad fiscal te señaló los argumentos, pues es muy importante que no aparezca la leyenda 'negada', pues esto quiere decir que el contribuyente tiene el derecho para que se vuelva a ingresar su trámite.

Debes saber que el contribuyente puede realizar este trámite tantas veces como quiera siempre y cuando no aparezca 'rechazada'.

2.-Acudir a la Prodecon

Puedes acudir a la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente (Prodecon), pues esta dependencia puede evaluar las pruebas y la evidencia para darte soporte a la devolución y emprender un proceso conciliatorio SAT.

3.- Checa tu Buzón Tributario y mira si tu devolución fue negada ya que puedes impugnar

Si realizaste el trámite de devolución manual y la respuesta es devolución rechazada, tendrás que revisar el buzón tributario pues es posible que ahí haya una notificación señale que la devolución fue negada, si te aparece este concepto ya no hay vuelta atrás para el SAT.

4.-Presenta un recurso de revocación ante el SAT

Tras una negación de la devolución se activan los mecanismos del Código Fiscal de la Federación para que el contribuyente pueda iniciar un proceso de impugnación, si este resolutivo no es favorable se puede escalar e ir a un juicio de nulidad.

Este Juicio de nulidad se lleva a cabo en el Poder Judicial a través de un juzgado y este proceso puede durar aproximadamente 2 años.

EL MAÑANA

Crece venta de facturas por operaciones inexistentes

Una actividad común para la mayoría de los contribuyentes y empresarios es pedir [facturas](#) cuando se hacen erogaciones, particularmente por la compra de bienes o servicios, para demostrar ante el Servicio de Administración Tributaria (SAT) sus gastos y llevar a cabo su deducción para la determinación de impuestos.

No obstante, en los últimos años se ha generado un mercado para "vender" facturas por operaciones que, en realidad no existen, esto es, respaldando transacciones que nunca ocurrieron, lo que trae graves consecuencias tanto para aquellos que las venden como para aquellos que las adquieren.

En entrevista, Gil Zenteno, socio de la firma Basham Ringe y Correa, S. C. y experto en derecho fiscal, explicó que esta actividad indebida tiene como propósito disminuir "artificialmente" el pago de impuestos o generar saldos a favor que posteriormente se piden en devolución a las autoridades fiscales, o ambos.

Detalló que, según el esquema establecido por el Código Fiscal de la Federación, la autoridad, al detectar que una empresa (persona moral) o una persona física que se dedica actividades empresariales presuntamente expide comprobantes que amparan operaciones inexistentes, les envía una notificación a su buzón tributario y les da un plazo para que demuestren al SAT que las operaciones de esas facturas son reales, al contar con activos, personal e infraestructura necesaria, es decir, ese contribuyente debe acreditar que sí enajenó los bienes o prestó los servicios que amparó con sus facturas.

En el caso de que la autoridad fiscal considere que no hay suficientes pruebas para acreditar que las operaciones son reales, a través del portal del SAT y en el Diario Oficial de la Federación, publica un listado definitivo con las empresas o contribuyentes que expiden facturas de operaciones inexistentes.

Con esta publicación se busca que todos aquellos contribuyentes que adquirieron o recibieron facturas de estas empresas listadas, revisen su situación fiscal y quiten (reversen) todos los efectos fiscales que dieron a esas facturas y "si, como consecuencia de esa reversión de efectos, hay impuestos a pagar, presenten las declaraciones complementarias correspondientes, haciendo el pago de esos impuestos".

El contribuyente que recibió y dio efectos fiscales a esas facturas "tienen la posibilidad, cuando ven que alguno de sus proveedores aparece en esta lista definitiva, de acudir ante las autoridades fiscales a hacer valer su derecho para demostrar que las operaciones son reales, esto es, que realmente adquirió los

bienes o recibió el servicio o, en su caso, realizar la corrección de su situación fiscal", indicó Zenteno.

El experto explicó que unas de las primeras sanciones para quien expide la factura, es que sus comprobantes no producirán efecto fiscal y, en consecuencia, quien lo recibe no podrá realizar la reducción (deducción) del ISR o el acreditamiento del IVA, por lo que deberán presentar declaraciones complementarias para revertir el efecto y pagar el impuesto.

También, Gil Zenteno señaló que esa actividad es considerada delito fiscal, por lo que se podría sancionar a ambas partes con una pena de dos a nueve años de prisión.

Otra de las consecuencias va vinculada con la Ley Federal contra la Delincuencia Organizada, en la que se establece que este tipo de conductas se les considera delincuencia organizada cuando el monto de los comprobantes (facturas), que se hayan vendido o comprado, supere el importe de 8.6 millones de pesos.

Asimismo, mencionó que las consecuencias no sólo son en el tema penal, pues existen otro tipo de sanciones administrativas y una de estas es la cancelación del Certificado de Sello Digital, tanto a la empresa que no comprobó que expide los comprobantes reales, como a quien lo recibe, a fin de que ya no pueda facturar.

Mientras que para los contribuyentes que necesiten hacer contrataciones con el Estado y requieran obtener del SAT un documento con la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales positiva, la consecuencia para los que realizan estas actividades, es que no podrán contratar con el Estado, al no poder obtener la opinión positiva.

En caso de alguna auditoría de las autoridades, las empresas que expiden estas facturas y quieran acudir a la **Procuraduría de la Defensa del Contribuyente (Prodecon)** para celebrar un acuerdo conclusivo, no podrán hacerlo, pues una de las sanciones que prevé el Código Fiscal es que no habrá algún tipo de mediación ni negociación.

Por último, advirtió que también existen multas que van de 55 a 75 por ciento del importe de cada comprobante que fue utilizado por el contribuyente o empresa que adquirió este tipo de facturas fiscales.

"En conclusión, lo que se busca con todas estas medidas y sanciones, además de evitar disminuir los ingresos del Estado, es que los contribuyentes no entren en este mercado, no expidan ni compren facturas de operaciones inexistentes, porque, una vez que el SAT los detecte y ejerza facultades en contra de estas empresas, las sanciones son graves", afirmó.

Puntualizó que la Prodecon ve necesario que, independientemente de las publicaciones en Diario Oficial y en el portal del SAT, las autoridades fiscales notifiquen directamente a los contribuyentes con un oficio-invitación en su buzón tributario, en el caso de que sean señalados por "compra" de facturas, pues es poco práctico revisar todos los días las listas.

Como consejo, Gil Zenteno aseguró que, aunque es complicado revisar las publicaciones del SAT, es importante que se tomen el tiempo para hacerlo y así evitar dar efectos fiscales a un comprobante expedido por alguien que esté definitivamente identificado como expedidor de facturas de operaciones inexistentes.



[Evasión fiscal en América Latina es de 6.1% de su PIB](#)

La evasión fiscal en América Latina y el Caribe ronda los 300,000 millones de dólares, esto equivale a 6.1% del Producto Interno Bruto (PIB) de la región, señalaron expertos en el Foro “Los Desafíos de América Latina y el Caribe en Materia de Transparencia Tributaria y Frente a los Flujos Financieros Ilícitos”.



[Aprueba BMV pago de dividendo e integra consejo independiente 50 por ciento por mujeres](#)

La Asamblea General Ordinaria Anual de accionistas de la emisora Bolsa Mexicana de Valores (BOLSA) aprobó el pago de un dividendo en efectivo a razón de 2.16 pesos por cada acción que se encuentre en circulación en la fecha de pago.



[HR Ratings mejora perspectiva de calificación para deuda soberana de México](#)

La agencia HR Ratings ratificó la calificación para la deuda soberana de México en HR BBB+ (G) y HR3 (G), pero modificó la perspectiva de negativa a estable. La ratificación de la calificación es reflejo de la prudencia fiscal que mantuvo el gobierno federal en 2021, la cual HR Ratings estima que se mantenga para los próximos años, indicó la calificadoradora en un reporte.



[Aprieta SAT a Elektra con embargo](#)

El Servicio de Administración Tributaria (SAT) busca ejecutar a Grupo Elektra un crédito fiscal de 2 mil 636 millones de pesos, confirmado en definitiva por la Suprema Corte de Justicia el pasado 19 de enero.



[Declaración anual de SAT: cómo hacer y hasta cuándo puedo hacerlo](#)

Las personas físicas en todo México tienen la obligación anual de presentar la declaración anual del periodo 2021 ante el [Servicio de Administración Tributaria \(SAT\)](#), mediante la cual les puede salir un saldo a favor o en contra según sea el caso.

El Sol de Orizaba

[¿Debo declarar mi tanda? Te decimos lo que señala el SAT](#)

Este domingo el Servicio de Administración Tributaria (SAT) aclaró que no se cobrará algún impuesto por depósitos en efectivo realizados a las instituciones bancarias. “Es importante aclarar que todos aquellos depósitos que se realizan para gastos de padres a hijos o viceversa, pagos por venta de catálogo (cosméticos, utensilios de cocina y del hogar, aceites esenciales, entre otros), tandas o préstamos personales no se les vigilará, ni cobrará algún tipo de impuesto”, añadió la dependencia en un comunicado.



[SAT: pasos para agendar una cita en línea para tu declaración anual](#)

Si como persona física aún no has realizado tu declaración anual correspondiente al ejercicio fiscal 2021, debes darte prisa ya que la fecha límite de los contribuyentes para cumplir con esta obligación está cerca.



[¿Cómo detecta el SAT que una factura electrónica es falsa? ¿Qué pasa si la identifica?](#)

Uno de los propósitos de la contabilidad es que las y los contribuyentes cumplan con sus respectivas obligaciones fiscales, para lo cual el fisco ha implementado herramientas que permitan el registro de cada operación de cada contribuyente, a través de la facturación electrónica.

[¿Los pensionados deben presentar declaración anual?](#)

El Servicio de Administración Tributaria (SAT) otorga una facilidad para que algunas personas físicas no tengan la obligación de presentar la declaración anual. La facilidad la establece la regla 3.17.11. de la Resolución Miscelánea Fiscal (RMF) para 2022.

TELEDIARIO

[¡Evita multas! Esto pasa si no presentas la declaración anual 2022 ante el SAT](#)

¡Luego no digas que no te lo advertimos! El próximo 30 de abril es la fecha límite para que las personas físicas realicen la declaración anual de impuestos este 2022, que corresponde al ejercicio fiscal 2021; de no hacerlo, serán acreedoras a sanciones a multas y recargos por parte del Servicio de Administración Tributaria (SAT).

LaJornada

["Modesto" en magnitud, el impuesto al tabaco en 2020: investigadora](#)

Ciudad de México. El ajuste al impuesto al tabaco realizado en 2020 es “importante”, pero “fue modesto en magnitud y en alcance” y sigue estando “bajo los estándares de las recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud”, señaló Belén Sáenz de Miera, profesora-investigadora de la Universidad Autónoma de Baja California Sur (UABCS).

DIARIO
ContraRéplica
PERIODICISMO

[SHCP analiza incentivos fiscales para atraer inversiones al Istmo de Tehuantepec](#)

Gabriel Yorio González, subsecretario de Hacienda y Crédito Público (SHCP) anunció que están analizando incentivos fiscales para atraer inversiones en la zona del Istmo de Tehuantepec. “El presidente nos ha pedido que pensemos en un esquema de incentivos”, dijo durante la Conferencia anual del Consejo de las Américas.

[¿Qué debes saber sobre el pago de impuestos por compra y renta de inmuebles?](#)

Cuando se adquiere un inmueble, regularmente se piensa que únicamente en una cantidad como enganche y no en otros gastos, como el pago de impuestos, que no se toman en cuenta.

El Sol de Puebla

['Impuestos y Dragones', el libro de Gabriel Cordero que te ayudará a no caer en más cuentos](#)

Estamos acostumbrados a la típica historia en la que el príncipe rescata a la princesa de las garras del dragón. Hoy te vamos a contar un cuento diferente: En un castillo encantado del país de Casté-Batelló vivían plácidamente un valiente dragón llamado Chonchete y la princesa Monediana, quien poseía una gran fortuna; a ellos los acompañaba un mago viejo y sabio de nombre Leonardo.



[Copropiedad en actividades empresariales, arrendamiento y enajenación](#)

Cuando se obtienen ingresos en copropiedad, debe atenderse los siguientes aspectos para la presentación de las declaraciones del ISR:



[Usarán impuestos para reparar sistema hídrico](#)

La Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Huejutla Hidalgo (Capashh) acordó usar los recursos del Impuesto al Valor Agregado (IVA) recibido por la Secretaría de Hacienda, para reparar el sistema de bombeo de Candelaria y la línea que brinda servicio a las comunidades Rancho Viejo, Humotitla Coyuco y Santa Cruz.

Lo anterior se acordó el martes, durante la primera sesión extraordinaria del ejercicio fiscal 2022 de la Junta de Gobierno del organismo operador, informó el ayuntamiento a través de un comunicado.

[TERCERA Resolución de Modificaciones a la Resolución Miscelánea Fiscal para 2022.](#)

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- HACIENDA.- Secretaría de Hacienda y Crédito Público.- Servicio de Administración Tributaria.

[ACUERDO por el que se dan a conocer los porcentajes, los montos del estímulo fiscal y las cuotas disminuidas del impuesto especial sobre producción y servicios, así como las cantidades por litro aplicables a los combustibles que se indican, correspondientes al periodo que se especifica.](#)

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- HACIENDA.- Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

[ACUERDO por el que se dan a conocer los porcentajes, los montos del estímulo fiscal y las cuotas disminuidas del impuesto especial sobre producción y servicios, así como las cantidades por litro aplicables a los combustibles que se indican, correspondientes al periodo que se especifica.](#)

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- HACIENDA.- Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

EL CEO

[Hacienda extiende estímulo fiscal a la gasolina; no cobrará el IEPS hasta el 6 de mayo](#)

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) dejará de cobrar el [Impuesto Especial sobre Producción y Servicios](#) (IEPS) a gasolinas del 30 de abril al 6 de mayo del 2022, con lo que cumplirá ocho semanas de dejar de recaudar mediante esa vía.

[Hacienda incrementa el subsidio del diésel a 11.9 pesos por litro](#)

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) incrementó, por segunda semana consecutiva, los montos de los estímulos complementarios para el diésel y las gasolinas y mantuvo el subsidio del 100% para el IEPS, para el lapso del 30 de abril al 6 de mayo.



[Ualá Bis: este es el nuevo lector en México para que negocios reciban pagos con tarjeta, con comisión del 2.99% más IVA](#)

[Clip](#), [Mercado Pago](#) y [Soriana](#) son algunos de los competidores en el ya abarrotado mercado de las terminales de pago para facilitar que pequeños negocios y empresas puedan ofrecer cobros con tarjetas a sus clientes.

EL UNIVERSAL

[Exhiben moches en programa de jóvenes](#)

En los primeros dos años de operación de Jóvenes Construyendo el Futuro, uno de los programas insignia del gobierno de Andrés Manuel López Obrador, becarios y empresarios acusaron diversos esquemas de defraudación cometidos por funcionarios, gestores externos y empresas.

Aristegui

[¿Y el presupuesto para el Centro Nacional de Identificación Humana?](#)

En entrevista para Aristegui en Vivo, la diputada del PRI, Sue Ellen Bernal expresó que es “muy importante” la aprobación del Centro Nacional de Identificación Humana para fortalecer las funciones de la Comisión Nacional de Búsqueda. El reto, sostiene, es establecer el presupuesto para que el Centro no se quede solo en la ley.

NOTAS PENSIONES

EL HERALDO
DE MEXICO

[Pensión IMSS: ¿Hasta cuándo podrán cobrar el pago de MAYO los pensionados y jubilados?](#)

El [Instituto Mexicano del Seguro Social \(IMSS\)](#) dio a conocer que retrasará ligeramente el pago correspondiente al mes de MAYO para sus jubilados y pensionados, por lo que en esta nota te diremos a partir de qué fecha podrás disponer de tu dinero, además, también te diremos algunos datos adicionales sobre tu pensión que te pueden resultar de gran utilidad.

EL HERALDO
DE MEXICO

[¿Ahorro para niños? Además del cochinito, aquí tienes tres opciones para incentivar su cultura financiera](#)

Prácticamente estamos a horas de la celebración del día del niño y la niña. Además de los regalos, también sería buena idea empezar a inculcarles algo de educación financiera.

Indicadores Económicos

|  Dólar |  Gasolina |
|--|--|
| 20.23 COMPRA |  Magna 21.53 Precio promedio nacional |
| 20.70 VENTA |  Premium 23.37 Precio promedio nacional |
| |  Diesel 23.06 Precio promedio nacional |



[Economía mexicana crecería 1.9% en el primer trimestre del año impulsada por la actividad industrial](#)

Durante el primer trimestre del 2022, el PIB de México estaría creciendo 1.9% en comparación interanual, si se confirma la estimación oportuna del Inegi (Instituto Nacional de Estadística y Geografía).

REFORMA

[Avanza PIB 0.88% en primer trimestre](#)

Cd. de México (29 abril 2022).- Durante el periodo enero-marzo de 2022, el Producto Interno Bruto (PIB) del País hilo su segundo avance trimestral al registrar un crecimiento de 0.88 por ciento respecto al último trimestre de 2021, indican estimaciones oportunas del Inegi.



[Economía de México regresa al crecimiento: sube 0.9% en primer trimestre](#)

La economía de México regresó al crecimiento en los primeros tres meses de 2022 después de estancarse en el último semestre de 2021, expandiéndose levemente menos de lo esperado en medio de una sólida demanda estadounidense de productos manufacturados.

El Sol de México

[Economía mexicana subió 1.6% en primer trimestre de 2022](#)

En el primer trimestre del año, la [economía](#) mexicana registró un crecimiento de 1.6 por ciento, frente al mismo periodo de 2021, indicó el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).



[En plan antinflacionario, adhesión voluntaria de la IP: López Obrador](#)

Ante empresarios y representantes sindicales reunidos en la 125 asamblea del Infonavit, el presidente Andrés Manuel López Obrador aseveró que el inminente plan antinflacionario no será una imposición ni se fijarán precios.



[Coparmex pide que la iniciativa privada sea tomada en el plan contra la inflación](#)

La semana entrante, el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador presentará un plan contra la inflación. Ante ello, José Medina Mora Icaza, presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex), declaró que el sector empresarial pidió ser tomado en cuenta en el diálogo.



[Crédito de organismos internacionales para infraestructura: SHCP](#)

México busca hacer mayor uso de las líneas de crédito con organismos internacionales para ayudar al financiamiento de proyectos de infraestructura, más allá del presupuesto y la banca de desarrollo. Vamos a hacer más uso de las líneas multilaterales porque es una reserva de financiamiento y no la hemos llevado a pleno potencial, dijo Rogelio Ramírez de la O, secretario de Hacienda y Crédito Público.



[Ana Botín compra un millón de acciones de Santander](#)

La presidenta del Banco Santander, Ana Botín, compró 1,3 millones de acciones por las que pagó casi 3 millones de euros. En concreto, por cada acción desembolsó 2,83 euros, según información remitida a la Comisión Nacional del Mercado de Valores de España (CNMV).

EXCELSIOR

[Al alza la industria fintech en México](#)

Aunque en México predomina el uso de efectivo, la alta teledensidad ha promovido el desarrollo de empresas que ofrecen productos y servicios financieros por medio de herramientas tecnológicas (fintech). De acuerdo con el informe Radar Fintech e Incumbentes 2021, las instituciones de tecnología financiera en este país, han registrado un crecimiento de 16 por ciento, alcanzando la cifra de 512 compañías en operación.

EL UNIVERSAL

[Salen ocho entidades de la crisis que dejó la pandemia](#)

Tabasco, Baja California, Chiapas, Nayarit, Oaxaca, Estado de México, Chihuahua y Zacatecas son los únicos estados en donde la actividad económica logró superar el año pasado los niveles de 2019, de acuerdo con el Inegi. Entre las 24 entidades rezagadas resalta Baja California Sur, con diferencia de -15.5%.

EL UNIVERSAL

[Repuntan empleos en informalidad](#)

El empleo se recupera en el terreno de la informalidad, es decir, plazas sin derechos laborales, ni servicios de salud y bajos salarios. En febrero y marzo de este año, se perdieron 35 mil plazas formales y se crearon un millón 125 mil informales.

EL FINANCIERO

ECORPIA, MERCADOS Y NEGOCIOS EN ALIANZA CON Bloomberg

[Alimentos, consumibles y cemento subirán de precio](#)

Los consumidores mexicanos regresaron de sus vacaciones de Semana Santa sólo para enfrentar nuevos anuncios de incrementos en precios de alimentos, consumibles, productos de higiene personal, enlatados, pan, tortillas, botanas y hasta el cemento y el concreto.

EL UNIVERSAL

[Covid ya es un padecimiento laboral: STPS](#)

La Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) incorporó al Covid-19 dentro de 88 enfermedades consideradas como padecimientos laborales. La titular de la STPS, Luisa María Alcalde, presentó en el seno de la Comisión Consultiva Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo el proyecto de actualización de las Tablas de Enfermedades de Trabajo y la de Valuación de Incapacidades Permanentes.



[Estrés laboral, endometriosis y Covid-19 serán oficialmente enfermedades de trabajo](#)

La Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) concluyó con el proyecto para modificar la tabla de enfermedades de la Ley Federal del Trabajo (LFT), una reglamentación que no ha sido modificada en 50 años, a pesar de que la fuerza laboral ha desarrollado nuevos padecimientos a causa de las actividades laborales.

REFORMA

[Progresó negociación entre GM Silao y sindicato](#)

Cd. de México (28 abril 2022).- El sindicato independiente de la planta de General Motors, Silao, y representantes de la empresa llegaron a los primeros acuerdos para la firma de un contrato colectivo de trabajo, luego de sostener una reunión en el Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral.



[AICM pierde terreno en pasaje aéreo nacional](#)

Durante el proceso de recuperación de pasajeros aéreos en el país, el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM) redujo su participación de mercado y el aeropuerto de Cancún la incrementó, lo que genera presión en los objetivos de impulsar operaciones en el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA).

EL UNIVERSAL

[Volaris subió tarifas para contrarrestar costo de combustible](#)

Desde diciembre, Volaris incrementó sus tarifas de manera gradual en algunas secciones de asientos y en servicios complementarios conocidos como ancillaries, para compensar el alza en los precios de la turbosina.

EL FINANCIERO

[Air France 'no piensa' en el AIFA; se mantendrá operando solo en el AICM](#)

Air France se mantendrá operando únicamente en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM) por la conexión que sus pasajeros tienen con Aeroméxico, esto en lugar de pensar en abrir nuevos vuelos desde el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA) ubicado en Santa Lucía.

EL ECONOMISTA 30 años

[Conceden nueva suspensión contra el Tramo 5 del Tren Maya](#)

Cancún, QR. Un juzgado federal otorgó una segunda suspensión provisional contra las obras del Tramo 5 del Tren Maya. Se trata del amparo indirecto 1003/2022 promovido por tres habitantes del municipio de Solidaridad, ante lo que consideran un riesgo latente de derrumbe del acuífero, ríos subterráneos, cenotes y cavernas sobre los que se desplazará el Tren Maya.

CRÓNICA

[El futuro de la movilidad con vehículos autónomos llegaría a México en el 2030](#)

Una idea futurista en cuanto a automóviles autónomos fue presentada este jueves por Todd Litman, fundador y director ejecutivo de Victoria Transport Policy Institute, organización de investigación independiente dedicada a desarrollar soluciones prácticas e innovadoras para los problemas de transporte y en donde se pronosticó que para el año 2030 en México ya se contaría con este tipo de movilidad y para el 2050 estaría ya al alcance de todos.

[Al menos dos millones de niñas y niños trabajan para subsistir: Anpec](#)

“Por la pandemia, entre 350 mil y medio millón de niños quedaron huérfanos y más de 2.1 millones de personas mayores no tenían trabajo al final de 2021. Esos datos explican porque más niños tuvieron que ingresar a la vida laboral para colaborar en la manutención de la familia”, señaló Cuauhtémoc Rivera, presidente de la Asociación Nacional de Pequeños Comerciantes (Anpec).

LATINUS

[La economía de EU se contrae 0.4% en el primer trimestre de 2022 por el aumento de casos de Ómicron y la elevada inflación](#)

La economía de Estados Unidos se contrajo un 0.4% en el primer trimestre del año frente a los tres meses precedentes, como consecuencia del repunte de casos de Covid-19 por la variante Ómicron y la elevada inflación, informó este jueves el gobierno.

LATINUS

[Twitter reporta un aumento de ganancias y de usuarios durante el primer trimestre del año](#)

Las ganancias trimestrales de Twitter aumentaron, así como sus ingresos y el número de usuarios diarios en la plataforma, pero su informe trimestral, publicado días después de acordar su venta al multimillonario Elon Musk, ofreció muy pocos detalles sobre lo que espera en el frente financiero para el resto del año.

EL UNIVERSAL

[Va AMLO por quitar al INE y por menos legisladores](#)

En el último día de sesiones, llegó a la Cámara de Diputados la reforma electoral del presidente Andrés Manuel López Obrador con la que propone reformar 18 artículos de la Constitución a fin de “suprimir” al INE y crear un nuevo organismo “independiente” que se llamaría Instituto Nacional de Elecciones y Consultas (INEC), buscaría recortar el número de legisladores, así como limitar el financiamiento de los partidos políticos.

REFORMA

[Pretenden reforma electoral ¡a su conveniencia!](#)

Cd. de México (29 abril 2022).- Apenas diez días después de haber recibido un revés con la iniciativa eléctrica, el Presidente abrió un nuevo frente de batalla: una reforma electoral constitucional que pretende deshacer al Instituto Nacional Electoral (INE), reducir el Congreso y asestar un golpe a la representación de los partidos de Oposición.

MILENIO

[Con reforma electoral, AMLO quiere borrar al INE](#)

La reforma electoral propuesta por el presidente Andrés Manuel López Obrador elimina a los diputados y senadores de mayoría y en cambio plantea elegirlos por la vía plurinominal. Establece reducir de 500 a 300 los diputados y de 128 a 96 senadores, pero mediante listas estatales de candidaturas por partido y una de candidatos independientes.

EL UNIVERSAL

[Reforma electoral es rechazada por la oposición](#)

El presidente Andrés Manuel López Obrador envió a la Cámara de Diputados su reforma constitucional en materia electoral, que contempla la desaparición del INE y la creación del INEC, así como la elección de consejeros y magistrados por voto popular. Elimina a los legisladores de mayoría, quienes ahora se elegirían por voto en lista nominal. Sólo habría 300 diputados y 96 senadores.



[Reforma electoral dejaría 'sin cabezas' a la 4T en San Lázaro](#)

Si se aplicara hoy la reforma constitucional electoral que elimina los diputados plurinominales, o de representación proporcional, los partidos de la llamada 4T, de la alianza Juntos Haremos Historia, y que respaldan al presidente Andrés Manuel López Obrador, [se quedarían sin mandos ni cabezas](#) en San Lázaro.



[Reforma impactaría la independencia de autoridad electoral](#)

Puntos buenos y malos observaron el expresidente del IFE, Luis Carlos Ugalde, y el exconsejero del INE, Marco Antonio Baños, en la iniciativa de reforma constitucional en materia electoral que presentó el presidente Andrés Manuel López Obrador. Ambos consideraron preocupante el nombramiento por voto que propone de magistrados y consejeros, porque rompería con la independencia del árbitro electoral.



[Exconsejeros electorales rechazan reforma de AMLO](#)

Exconsejeros electorales advirtieron que la iniciativa presidencial de reforma electoral es nociva para el país, ya que, lejos de representar un avance para la democracia, es un riesgo de retroceso, pues pretende la concentración del poder y atenta contra el sistema electoral democrático que hemos construido a lo largo de tres décadas.



[Cauhtémoc Cárdenas se pronuncia en contra de la reforma electoral de AMLO: "Me inclino por mantener una autoridad autónoma"](#)

El político mexicano Cauhtémoc Cárdenas, fundador del PRD, se manifestó a favor de mantener la autonomía del Instituto Nacional Electoral (INE), al ser cuestionado sobre la reforma electoral propuesta por el presidente Andrés Manuel López Obrador.



[Pablo Gómez descarta que la UIF esté investigando las cuentas de los diputados que votaron contra la reforma eléctrica](#)

Pablo Gómez Álvarez, titular de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), descartó este jueves que la dependencia esté investigando a los diputados de oposición que votaron en contra de la reforma eléctrica.



[Congreso de la CdMx aprueba reforma en materia de propaganda electoral](#)

El Congreso de la Ciudad de México aprobó reformar el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales local, para regular la propaganda electoral que podrán colocar en el equipamiento urbano candidatos a cargos de elección popular.



[Publican reforma para que patrones dejen a trabajadores ir a votar](#)

El Ejecutivo federal emitió en el Diario Oficial de la Federación el decreto por el que se obliga a los empleadores a conceder a los trabajadores el tiempo necesario para que ejerzan su derecho al voto en las elecciones populares, como en los procesos de revocación de mandato. Se trata de la reforma a la fracción IX del artículo 132 de la Ley Federal del Trabajo, que establece dicha obligación dentro de las horas de trabajo de los empleados. También se modificó la fracción V del artículo 204, sobre las obligaciones especiales de los patrones de trabajadores de barcos para garantizar este tipo de ejercicios democráticos, siempre que la seguridad del buque lo permita y no se entorpezca su salida en la fecha y hora fijadas.

MILENIO

[El mandatario destapa a Adán Augusto en consulta rápida](#)

No hace mucho Andrés Manuel López Obrador ya lo había descartado para emoción de algunos y decepción de otros. “No es precandidato a la Presidencia porque me está ayudando, no se preocupen”, dijo de su fiel escudero tabasqueño, Adán Augusto López, el secretario de Gobernación.

EL FINANCIERO

ECONOMÍA, MERCADOS Y NEGOCIOS EN ALIANZA CON Bloomberg

[AMLO califica de pírrico el triunfo de la oposición que rechazó la ley eléctrica](#)

La oposición tuvo un triunfo “pírrico” con el [rechazo de la reforma constitucional en materia eléctrica](#), aseguró el presidente Andrés Manuel López Obrador durante el encuentro que tuvo con legisladores de Morena, y sus aliados del PT y el Partido Verde Ecologista de México, realizado ayer en Palacio Nacional.

EL FINANCIERO

ECONOMÍA, MERCADOS Y NEGOCIOS EN ALIANZA CON Bloomberg

[María Elena Álvarez-Buylla, directora del Conacyt, denunciada por tráfico de influencias](#)

María Elena Álvarez-Buylla, directora del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), fue denunciada penalmente ante la Fiscalía General de la República (FGR) por el delito de tráfico de influencias.

MILENIO

[Atribuyen secuestro y liberación de mujeres militares a hijo de 'El Mencho'](#)

Sanas y salvas fueron liberadas las dos mujeres militares secuestradas por desconocidos la madrugada del jueves en Puerto Vallarta. El anuncio de la liberación lo hizo la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) por medio de un comunicado en el que explicó que ambas militares en activo, pero con funciones administrativas, fueron localizadas en las inmediaciones del centro comercial Plaza Fluvial de la misma ciudad, a 4.5 kilómetros del malecón.

CRÓNICA

[Degradar las asignaturas como factor de disciplina, marco del programa de la SEP](#)

Desde la Secretaría de Educación Pública (SEP) se debe ejercer con extremo cuidado y responsabilidad el esquema de un Marco Curricular y Plan de Estudios que regirá para la enseñanza del nivel básico en el país, y para ello debe haber consultas genuinas con maestros, teóricos de la educación, filósofos, expertos en las disciplinas y no caer en improvisaciones, con planes sin sustento y donde el objetivo real (con esta propuesta) es desaparecer todo programa de estudio que tenga que ver con gobiernos pasados. Degradar a las asignaturas como factor de disciplina y otorgar un valor relevante y absoluto a la comunidad y no al alumno no puede sino empobrecer a la educación, lo que significará un retroceso en décadas que afectará el aprendizaje de futuras generaciones, expuso a Crónica Carlos Mancera Corcuera, consultor en temas educativos y exsubsecretario de Planeación y Coordinación en la SEP entre 1994 y 2000.

CRÓNICA

[Save the Children pide proteger a niños de México ante la violencia](#)

La organización internacional Save the Children urgió este jueves al Gobierno y a la sociedad mexicana a "detener la violencia y proteger los derechos de niñas, niños y adolescentes en el país", en vísperas del Día del Niño, que se celebra este sábado.



[Llevar al límite campaña de vacunas a punto de caducar](#)

Autoridades aceleraron la campaña de vacunación contra el Covid-19, que arrancó este mes con lotes de vacuna AstraZeneca que caducan el 30 de abril; donde los sectores que más respondieron fueron los jóvenes de entre 18 y 29 años, así como los adultos mayores.

EXCELSIOR

[El trazo, talón de Aquiles de la L12: STC; garantizan seguridad](#)

Para el director del Sistema de Transporte Colectivo (STC), Guillermo Calderón, el punto más débil de la Línea 12, más allá de su construcción y mantenimiento, es el trazo en sí mismo.

El Sol de México

[Hoy sabemos que la Guardia Nacional nos mata: estudiantes de la UG](#)

IRAPUATO. Para la comunidad estudiantil de la División de Ciencias de la Vida de la Universidad de Guanajuato, la presencia de la Guardia Nacional (GN) en El Copal, Irapuato, ha dejado de representar seguridad luego del asesinato de uno de sus compañeros a manos de un elemento de esa corporación la tarde del miércoles.



[Del Edomex, grupo que irrumpió en Tula: SSPC](#)

El subsecretario de Seguridad Pública (SSPC), Ricardo Mejía Berdeja, informó que en el enfrentamiento registrado el miércoles pasado en la planta de la cooperativa Cruz Azul en Tula, Hidalgo, se identificó que el grupo que intentó tomar las instalaciones es del Estado de México y llegó en 15 autobuses de la Ciudad de México.

REFORMA

[Así es el megapaquete que quiere Biden para Ucrania](#)

El Presidente de Estados Unidos, Joe Biden, pidió el jueves al Congreso aprobar un enorme paquete para ayudar a Ucrania a hacer frente a la invasión rusa, que lleva ya más de dos meses. El plan de 33 mil millones de dólares, más del 20 por ciento del Producto Interno Bruto de Ucrania, se suma a otros 13 mil millones que el Congreso ya había destinado en marzo para los ucranianos y otros países aliados de EU y que ya se está agotando.

El Sol de México

[Continúa ofensiva militar rusa contra Ucrania: minuto a minuto](#)

Este viernes, el ejército ruso confirmó el ataque cerca de la ciudad de Kiev, la capital ucraniana, con armas de "alta precisión" en plena visita del secretario general de la ONU, Antonio Guterres.

REFORMA

[Presenta Texas demanda por aceleración de trámites de asilo](#)

Texas, Estados Unidos(28 abril 2022).- Texas y Arizona presentaron este jueves una demanda que acusa que una nueva política de la Administración Biden destinada a acelerar el procesamiento de asilo y las deportaciones en la frontera entre Estados Unidos y México es ilegal.

EL FINANCIERO

ECONOMÍA, MERCADOS Y NEGOCIOS EN ALIANZA CON Bloomberg

[¿Encuentro incómodo? Indonesia invita a Rusia y Ucrania a cumbre del G-20](#)

Los presidentes de Rusia y Ucrania aceptaron invitaciones de Indonesia, actual presidente del G-20, para la cumbre de noviembre próximo.



[No bajen la guardia ante Covid: OMS](#)

Abigail, sus dos hermanas y su hijo Liam de 8 años de edad habían librado el contagio por coronavirus en casi dos años de la pandemia, pero recientemente cayeron enfermos, a pesar de que las cifras de contagios y muertes van a la baja, en general, con excepciones como en China, donde hay repuntes.

EL UNIVERSAL

BAJO RESERVA

Arranca la pelea por la sobrevivencia del INE

Varios actores políticos y académicos se organizan para hacer frente a la propuesta presidencial para reformar al Instituto Nacional Electoral. Nos comentan que el 3 de mayo en el ITAM, el presidente del INE, Lorenzo Córdova, encabezará un encuentro, mientras que el 4 se realizará un foro con tres expresidentes de ese instituto: José Woldenberg, Leonardo Valdés Zurita y Luis Carlos Ugalde. Seguramente en los próximos días comenzará el activismo tanto de aquellos que están en contra de la iniciativa y consideran que hay que defender la independencia del INE, como de quienes consideran que hay que dinamitarlo. La batalla será dura para los defensores del instituto, nos anticipan.

EDITORIAL

Corruptos destruyendo el futuro

Una vasta gama de irregularidades perceptibles al interior del programa oficialista Jóvenes Construyendo el Futuro (JCF) y que incluyen prácticas nocivas como nepotismo, maltrato laboral, usurpación de identidad y desvío de recursos —a veces para destinarlo a campañas políticas—, están contenidas en 155 quejas presentadas por ciudadanos ante la Secretaría de la Función Pública (SFP).

Las denuncias son todas por malos manejos en un programa que supuestamente fue creado para beneficiar y brindar oportunidades a jóvenes de todos los estratos sociales, pero especialmente aquellos de zonas marginadas que son los que menos acceso suelen tener a posibilidades de progreso social y laboral.

Entre las prácticas de corrupción denunciadas está la creación de empresas fantasmas o cambios de giro a partir de datos de establecimientos reales con el fin de justificar la ampliación de cobertura y así conseguir un mayor desvío de recursos. También se documentan condicionamientos, amenazas de baja y cancelaciones de participación para aquellos particulares y empresas que en su momento decidieron participar y apoyar al programa.

DESBALANCE

Contra inflación, todos los grandes

El gobierno federal negocia mitigar la carestía con grandes productores de 24 artículos de consumo básico como son limón, huevo, azúcar, pan de caja y papel higiénico, y con base en esa lista nos dicen que se ha conversado ya con firmas como Bachoco, Bimbo, Alpura, y Lala. También estaría Kimberly Clark, de Claudio X. González, quien ha tenido diferencias con el presidente Andrés Manuel López Obrador. Sin embargo, nos dicen algunos funcionarios cercanos a las actuales conversaciones, que acercarse a Kimberly Clark, buscando frenar las alzas de precio del papel de baño, no es un asunto de amor o desamor, sino de apoyar a las familias mexicanas ante la inflación que se registra. Por cierto, nos cuentan que en el sexenio pasado el secretario de Hacienda y Crédito Público, José Antonio Meade, también hablaba con dueños de empresas para pedirles no aumentar los precios de diversos productos.

HISTORIAS DE REPORTERO

CARLOS LORET DE MOLA

Los aviones de Gertz

Hace diez años, como consta en una escritura a la que tuve acceso, el fiscal Alejandro Gertz Manero, en su carácter de rector de la Universidad de las Américas y utilizando los recursos de la universidad, compró en sociedad con Gabriel Alarcón Velázquez, su amigo y socio de muchísimos años, dos aviones para uso personal: un Challenger matrícula XA-HSS y un Sabreliner matrícula XA-GAP. La sociedad mercantil se firmó por los siguientes 99 años y bajo el nombre de ambos socios: GALGER, GAL por Gabriel Alarcón y GER por Gertz.

EL UNIVERSAL publicó hace poco que la universidad pagó por la compra del avión en el que se desplaza la familia de Gertz, según se ha señalado. ¿Qué tienen que hacer los recursos de la universidad, hoy en litigio y con muchísimas irregularidades presentadas durante la gestión de Gertz Manero, en una sociedad mercantil? ¿Los declaró? ¿Dónde están los aviones y a qué se dedican? Nada de esto se ha transparentado. De hecho, se sabía de un avión, ahora se sabe de dos. ¿Qué sigue? ¿Aero-Gertz?

Ante un presidente que considera corrupto a todo aquel que ha logrado formar un patrimonio, que dice que tener más de un par de zapatos es una inmoralidad, ¿cómo encaja un fiscal al que se le han descubierto aviones, casas, cuentas y más de cien coches?

HISTORIAS DE NEGOCIOS

MARIO MALDONADO

La UIF, el documental y la reforma electoral

Pablo Gómez ha construido en silencio toda una estructura para dotar a la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) de otro poder, adicional al financiero: la estrategia electoral para que Morena trascienda, al menos, el siguiente sexenio.

Ha sido un funcionario subestimado en cinco meses que lleva como director de la UIF. Su poder en el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador es mucho más grande de lo que puede apreciarse a simple vista y de lo que ha ofrecido en su trayectoria como legislador.

El Pablo Gómez de la 4T tiene capacidad para desarticular de un solo plumazo tanto la inteligencia financiera como el sistema electoral del país. Lo demostró en las últimas semanas con una labor enfocada a redactar la iniciativa de reforma electoral que presentó en la conferencia de Palacio Nacional, mientras la UIF recibía 195 juicios de amparos para el desbloqueo de cuentas.

PLATA O PLOMO

ALEJANDRO HOPE

“¿Por qué un guardia nacional abrió fuego?, ¿no bastaba con darles seguimiento, marcarles el alto y, en su caso, pedir refuerzos para detenerlos?”

Hace dos días ocurrió una tragedia en las cercanías de Irapuato. Al menos un elemento de la Guardia Nacional disparó en contra de dos camionetas donde viajaban unos estudiantes de la Universidad de Guanajuato. Una persona murió y otra resultó seriamente lesionada.

¿Qué condujo a este hecho? ¿Cuáles fueron las circunstancias? Así lo narra la propia Guardia Nacional:

“Los hechos ocurrieron en el marco de la Estrategia Nacional de Seguridad Pública, la Política de Cero Impunidad del Gobierno Federal y el Plan Conjunto del Gobierno de la República para combatir el robo de Hidrocarburo, cuando integrantes de esta Institución realizaban reconocimientos disuasivos sobre el ducto de Pemex ‘Salamanca-León’, a inmediaciones del poblado ‘Ex Hacienda el Copal’, ubicado en el municipio de Irapuato, Gto.

REFORMA

TEMPLO MAYOR

[F. BARTOLOME](#)

¿EN QUÉ momento se quedó afónica la conciencia del morenista Pablo Gómez? Resulta difícil de creer que el activista del '68 que fue preso político del PRI pretenda ahora reinstaurar el mismo régimen autoritario... pero con los colores de Morena.

SU PROYECTO de reforma electoral pone a Andrés Manuel López Obrador al mismo nivel autocrático de Luis Echeverría: un Presidente sin contrapesos, con partido de Estado, con poder centralizado y sin espacios para la oposición.

SI EL propio Pablo Gómez logró ser diputado del Partido Comunista Mexicano, en 1979, fue gracias a las diputaciones de representación proporcional que hoy quiere desaparecer. Hágase, Señor, la pluralidad en las mulas del compadre.

¿CON QUÉ cara el presidente Andrés Manuel López Obrador puede hablar de fraude electoral cuando él mismo despacha desde Palacio Nacional; Morena y sus aliados gobiernan 17 estados y son mayoría en el Congreso de la Unión? Y todo en elecciones conducidas por el mismo INE al que ahora quieren dinamitar. La 4T va... ¡arriba y adelante!

JAQUE MATE

[SERGIO SARMIENTO](#)

Partido único

Aunque el presidente López Obrador dice que el propósito es evitar los fraudes, su propuesta tiene un claro objetivo: regresar a los tiempos del partido único. El sistema que tenemos en la actualidad ha impedido que se repitan fraudes como el de 1988, pero la reforma nos llevará ineludiblemente a un régimen de un solo partido.

La iniciativa del gobierno propone acabar con el Instituto Nacional Electoral, una institución que le resulta molesta al Presidente. El INE sería reemplazado por un nuevo Instituto Nacional de Elecciones y Consultas, pero ya no tendría a los actuales consejeros, quienes han demostrado su independencia frente al gobierno.

Patriarca digital

JUAN VILLORO

Después de amasar una fortuna astronómica, Elon Musk consideró lógico ir al espacio exterior. Dueño de SpaceX, el hipermillonario nacido en Sudáfrica en 1971 reactivó la carrera espacial cuando las plataformas de lanzamiento de Cabo Cañaveral ya se habían convertido en chatarra. Sus primeros tres cohetes estallaron, pero el físico y economista siguió adelante, convencido de que no hay pedagogía más útil que el error. En unos cuantos años, SpaceX logró diseñar cohetes reutilizables y poner en órbita vuelos tripulados.

No todo ha sido miel sobre hojuelas en la trayectoria del empresario de Pretoria. En su adolescencia tuvo que estudiar artes marciales para sobreponerse al acoso del que era objeto por su eminente condición de nerd y en 1995, luego de graduarse de la Universidad de Pensilvania, buscó trabajo en las oficinas de Netscape pero no se atrevió a hablar con nadie. Tímido, sabihondo y sin apoyos familiares, construyó un mundo a su medida como quien gana un juego de rol. En una sociedad que mide el éxito en dinero, subió al podio de los triunfadores. Apostó por los coches eléctricos con su compañía Tesla, invirtió en múltiples empresas digitales y decidió privatizar el espacio exterior.



SACAPUNTAS

Puso a los expertos

Mucha extrañeza causó que el administrador general de Aduanas, Horacio Duarte, y el titular de la UIF, Pablo Gómez, presentaran la iniciativa de reforma electoral de la Presidencia de la República. Nos explican que así se decidió por que ellos son expertos en temas electorales, pues ambos han sido representantes de partidos ante el propio INE.

Dispuesto a colaborar

Colaboración total con el Congreso ofreció el presidente del INE, Lorenzo Córdova, en el tema de la iniciativa de reforma electoral. Y para aquellos que andan muy nerviosos pensando que se quiere lanzar como candidato presidencial en 2024, aclaró que ese año estará inhabilitado para ejercer cargo público alguno. Se lo dijo a Adela, en Heraldo TV.

ALHAJERO

[MARTHA ANAYA](#)

Morenos con Adán Augusto y otras sorpresas

Si algo destiló el encuentro que tuvo ayer el Presidente con los diputados de su partido (Morena) y aliados (Partido del Trabajo y Verde Ecologista), fue entusiasmo.

Un entusiasmo que recordó los mejores tiempos de campaña de Andrés Manuel López Obrador y que terminó desbordándose, con todos de pie en Palacio Nacional, y al grito de ¡pre-si-dente! ¡pre-si-dente!, ante la mención de Adán Augusto López Hernández, por parte del propio mandatario.

UN MONTÓN DE PLATA

[CARLOS MOTA](#)

La Reforma Electoral de AMLO y la economía

La reforma democrática presentada ayer por el presidente Andrés Manuel López Obrador, en la que se establece la desaparición del Instituto Nacional Electoral (INE) y se sustituye por el Instituto Nacional de Elecciones y Consultas (INEC) es considerada “línea roja” por parte de las empresas multinacionales más grandes que operan en el país, casi tanto como lo fue la contrarreforma eléctrica, que fue desechada hace pocos días en la Cámara de Diputados.

Organizaciones como el Consejo Ejecutivo de Empresas Globales (CEEG) que encabeza Alberto de la Fuente, han manifestado su desacuerdo con la desaparición de este instituto, y sus inversiones podrían verse severamente afectadas si en sus modelos de negocio se incorpora una variable de “incertidumbre” permanente del orden político, derivada de la reforma presentada ayer.

EXCELSIOR

FRENTES POLÍTICOS

Determinación, lo que hacía falta. El secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard, destacó la iniciativa de reforma electoral que envió el presidente Andrés Manuel López Obrador a la Cámara de Diputados, al tiempo que pidió a la oposición no descalificar de manera prematura, a partir de cálculos políticos. El canciller indicó que esta reforma se viene esperando desde hace varios años por los beneficios que traerá para los ciudadanos. “Lo que está haciendo el Presidente es reflejar en esa iniciativa lo que el pueblo ha pedido en los últimos 30 años”, apuntó. De entre los puntos a modificar está aligerar el ahora costoso proceso electoral. Los detalles revelarán el tono de intensidad con el que la oposición dirá que no a la propuesta presidencial. Lo de siempre.

A la baja. Después de no conseguir buenos resultados en un primer debate para la gubernatura de Hidalgo, donde Carolina Viggiano, candidata de la coalición Va por Hidalgo, sacó ventaja, Julio Menchaca, de Morena, decidió no asistir a un segundo encuentro. ¿Acaso porque lo organizó Coparmex y quizás no quiera acercamientos con ellos, o porque temía seguir perdiendo puntos ante los cuestionamientos que pudiesen surgir en el esgrima verbal? Menchaca genera muchas dudas sobre si tiene propuestas o sólo descalificaciones. Por lo pronto, al ausentarse le regaló el triunfo a Carolina Viggiano. Y para colmo, se habló ayer de que tuvo una fuerte discusión con su equipo cercano. Uff. No fue al debate y le costará puntos... ¿Ya tiró la toalla, señor?

PASCAL BELTRÁN DEL RÍO

En el tobogán

Si bien es cierto que los efectos económicos de la pandemia tuvieron un alcance global, hay países que resultaron menos afectados que otros gracias a su capacidad de imaginar alternativas para enfrentar la adversidad.

Por ejemplo, la comparación del desempeño de México con Irán resulta dramática. El Fondo Monetario Internacional dio a conocer esta semana que la nación centroasiática escaló hasta la posición 14 en la lista de las economías más grandes del mundo, mientras que México bajó al lugar 16 y va camino al 17.

JORGE FERNÁNDEZ MÉNENDEZ

[Mujeres secuestradas por el CJNG](#)

Al escribir estas líneas acababan de ser liberadas las dos mujeres militares en activo secuestradas por uno de los grupos del Cártel Jalisco Nueva Generación en Puerto Vallarta. Las dos mujeres secuestradas eran Tania Quintanar Zarco y Ana Laura Olvera Arellanos, y estaban en ese puerto de vacaciones. No se ha determinado cómo, pero fueron identificadas por los integrantes del grupo criminal y secuestradas a las 0:30 horas del jueves.

Fueron liberadas luego de un intenso operativo militar cerca de las 16:30 horas de ayer. Según fuentes de la Secretaría de la Defensa Nacional, el responsable del secuestro es Juan Carlos Valencia González, apodado El 03, uno de los principales líderes y de los más violentos del CJNG, hijo de Rubén Nemesio Oseguera Cervantes, El Mencho. Las mismas fuentes sostienen que el secuestro de las dos mujeres militares en activo fue ordenado por El 03 y por la esposa de El Mencho, Rosalinda González Valencia.

MILENIO

JOAQUÍN LÓPEZ DÓRIGA

[Un destape en Palacio](#)

El pasado lunes 4, López Obrador declaró en la mañanera que Adán Augusto López Hernández no era candidato presidencial, lo que vitaminó los proyectos de Claudia Sheinbaum, Marcelo Ebrard y Ricardo Monreal, pero lo estaba perfilando.

Así ayer, 25 días después, el mismo López Hernández lo acompañó en Palacio al encuentro con los diputados de Morena y adláteres, a los que agradeció el voto para no sacar su reforma eléctrica.

CARLOS PUIG

[¿Qué tan muerta está la reforma electoral?](#)

El Presidente anunció ayer con bombo y platillo su anunciada iniciativa de reforma electoral. Lo hizo haciéndose acompañar, como es lógico, de su secretario de Gobernación; de Horacio Duarte, que conoce bien el INE y el sistema electoral por, entre otras cosas, el tiempo que pasó como representante de Morena en el instituto, y Pablo Gómez que, más allá de su puesto actual, viene hace muchos años haciendo algunas de las propuestas que se encuentran en la iniciativa.

Presentar la iniciativa el día que ya ha terminado el periodo ordinario de sesiones, en el segundo tramo del sexenio, después de los ataques al INE y el TEPJF durante el proceso de revocación de mandato, y en días en que los que no votan con ellos son calificados como traidores a la patria, parecieran signos suficientes de que el gobierno no tiene interés ninguno que ésta pase, sino que solo quiere narrativa para tiempos electorales agitados.

HÉCTOR AGUILAR CAMIN

[Ahorros catastróficos](#)

Cada vez que el Presidente dice que va a ahorrar se dibuja un desastre público en el horizonte.

Dijo que iba a a

horror con la cancelación del Nuevo Aeropuerto Internacional de México y lo canceló, en efecto, a un costo de 400 mil millones, para hacer un aeropuerto nuevo llamado Felipe Ángeles, de sólo 170 mil millones.

CARLOS MARIN

[Lectura original de los “ahorros”](#)

Se ofrece que de aprobarse (lo cual se antoja imposible) la propuesta presidencial sobre el Instituto Nacional Electoral habrá un ahorro de 24 mil millones de pesos.

La obsesión por la “austeridad republicana” permite lecturas tan originales como la de Héctor Aguilar Camín, quien ayer hizo una brillante reflexión sobre lo caro que han salido las economías de que se ufana el cuatroteísmo

CONFIDENCIAL

[El berrinche de Sesma](#)

Tremendo berrinche hizo el diputado local del Partido Verde, Jesús Sesma, durante un foro abierto para discutir la permanencia de las corridas de toros en la CDMX. Al verse rebasado por los argumentos de los defensores de la fiesta brava, el polémico legislador se levantó de la mesa, manoteó y, ya en los pasillos del Congreso capitalino, amagó con ir directamente a la oficina de la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, para defender su iniciativa. Lejos de fungir como moderador, el diputado apareció como un claro defensor de los intereses de las organizaciones presuntamente animalistas, muchas de ellas de origen extranjero.

Doble falta, nos dicen, comete la fiscalía veracruzana en su obediencia ciega al gobernador Cuitláhuac García, respecto al homicidio de René Tovar en las elecciones pasadas. Tiene en la cárcel a un inocente, pero deja que siga impune el homicida del candidato a alcalde. Y es que la institución no parece más que repetir dictados del mismo gobernador en su rechazo a la recomendación de la CNDH, que exige se reconozca como víctima al funcionario del Senado, de quien afirma no hay elementos que lo inculpen. Pero sostener que no hubo violación a los derechos humanos de Del Río, pese a que el organismo defensor y un juez federal han documentado lo contrario, y que sólo se cumplió una orden de aprehensión emitida por un juez de control, equivale a decir: no es nuestra culpa si un juez nos dio la razón al presentarle evidencias que no aportan pruebas contra el inculpado. Así de insensata la justicia en Veracruz.

ENRIQUE QUINTANA

[Lo que quiere AMLO con su reforma electoral](#)

¿Por qué razón el presidente de la República envió ayer al Congreso de la Unión una iniciativa de reforma constitucional que en principio pareciera condenada al fracaso?

Más que los detalles del contenido de la reforma político-electoral, para entenderla, quizás lo más relevante sea responder a esa pregunta.

DARÍO CELIS

[El costo de la inmovilidad](#)

MUCHO ANTES DEL revés a la iniciativa de Reforma Energética, el gobierno de México ha mantenido una estrategia para estatizar todas las formas de energía: la inmovilidad.

Por ejemplo, la Secretaría de Energía de Rocío Nahle no ha renovado permisos de importación y exportación de hidrocarburos, dejando vigentes unos cuantos de refinadores estadounidenses y europeos.

PABLO HIRIART

[Biden apuesta por un sitio en la historia](#)

La decisión del presidente Biden de pedir 33 mil millones de dólares para apoyar a Ucrania en la guerra defensiva contra Rusia le asegura un lugar en la historia.

El costo será una (tal vez) ligera recesión en Estados Unidos, y que su partido pierda las próximas elecciones.

RAYMUNDO RIVA PALACIO

[Entonces, ¿sí espionaron a Gertz?](#)

La investigación del espionaje a Alejandro Gertz Manero huele a gas y a encubrimiento para mantener vigente, de manera subrepticia, el ajuste de cuentas del fiscal general con su familia política, que lo derrotó en tribunales, cuando lo intentó desde la actividad privada, y cuando usó todo su poder. No pudo avasallar a su excuñada y a su sobrinastra, porque la correlación de fuerzas dentro de la Suprema Corte de Justicia cambió cuando circuló en YouTube un audio donde el fiscal, al hablar con su segundo, Juan Ramos, confirmó el uso de su cargo para fines personales y contubernios al más alto nivel, y los 11 ministros les otorgaron el amparo, por lo cual recuperaron su libertad.

La Fiscalía General de la República abrió una investigación para determinar quién o quiénes espionaron a Gertz Manero, al grabarlo de manera ilegal. El fiscal dijo que la difusión del audio era parte de “una verdadera extorsión mediática criminal”, que buscaba su linchamiento. Y si bien la difusión del audio neutralizó sus amenazas y presiones sobre la Corte, saber quién había espiado al fiscal, más allá del contexto del audio, era y sigue siendo fundamental por tratarse de un asunto de seguridad nacional. Hoy, sin embargo, sabemos que no lo espionaron.

ROBERTO AGUILAR

Cemex: aumentar precios, para amortiguar costos

La compañía que preside Fernando González compartió la estructura de sus fuentes y precios de energía, uno de los insumos más importantes para el productor de concreto y cemento. Al cierre del primer trimestre, el principal combustible para los hornos de Cemex fue el coque de petróleo y carbón con cerca de 60%; y el resto se dividió entre combustibles alternos, gas natural y otros. Esto explica porque la estructura de precios de combustible este más recargada en precios flotantes donde los combustibles fósiles absorben 43%; alternos con 36% y combustibles fósiles fijos con 20%. Para el caso de la electricidad, la historia es diferente ya la mitad del precio es fijo, 29% regulado y el resto flotante. Pero la estrategia de Cemex sólo ha logrado mitigar parcialmente la volatilidad de los precios de la energía que se exacerbó por el conflicto bélico, y de hecho la propia compañía ahora espera que los costos de energía por tonelada de cemento aumenten hasta 35% contra un estimado anterior de 19%.

Y bajo este contexto, Cemex recurrió al aumento de precios en moneda local y en dólares para compensar parcialmente no sólo sus mayores costos sino también la disminución de los volúmenes, principalmente de cemento. Así los ingresos reportaron un aumento anual de 11.7%, mejor a lo estimado, para sumar 3 mil 770 millones de dólares, mientras que el EBITDA apenas avanzó 2.5% a 691 millones de dólares, aunque con una baja en el margen, justo por los mayores costos de energía, fletes e importaciones, mientras que la utilidad neta se desplomó 70% al ubicarse en 198 millones de dólares debido a la ganancia extraordinaria proveniente de la venta de activos que reportó en el primer trimestre de 2021.

Pepe Grillo

[Reforma electoral y agandalle](#)

Llegó la tan anunciada propuesta de reforma electoral y, como se esperaba, no sorprendió que su objetivo principal sea la extinción del INE. Lo sorprendente es que meten a la democracia en su política de austeridad republicana, la quieren abaratar, y quienes la presentaron son personas duchas en cuestiones electorales, pues tanto Horacio Duarte como Pablo Gómez han representado al PRD o a Morena ante autoridades electorales. Pero, pero, a ambos no se les conoce experiencia en los puestos que actualmente ocupan.

Luego de la presentación de la iniciativa electoral, a Palacio Nacional llegó el rechazo de los líderes de la oposición. Ya se esperaba el “NO” luego de la campaña que lanzaron Morena y su dirigente en San Lázaro contra los diputados de oposición. No los bajan de “traidores a la patria”, propusieron “fusilarlos” y que la UIF los investigue por rechazar la reforma eléctrica del Presidente.

SDPnoticias.com

Federico Arreola

[La creación de Adán: ¿Tocará el dedo de AMLO a Adán Augusto? ¿A Claudia? ¿A Marcelo?](#)

La creación de Adán es una de las obras maestras de Michelangelo Buonarroti. Se trata de un hermoso fresco ubicado en la Capilla Sixtina. Enseguida presento la imagen con el único propósito de destacar que el dedo de Dios y el de Adán no se tocan.

El índice de Dios se encuentra totalmente estirado, intentado y demostrando una disponibilidad absoluta para llegar hasta el hombre. Adán, por otro lado, mantiene el dedo curvado, impidiendo el encuentro con Dios. Esto hace referencia a que, dentro de las creencias religiosas, el creador siempre busca llegar al hombre, pero es este el que tiene el libre albedrío para decidir si tocar llegar a Dios o no.

Rozones

[¿Corcholata?](#)

Relevante expresión de apoyo la que el Presidente detonó ayer en el Salón Tesorería de Palacio Nacional. Y es que cuando concluía su mensaje de felicitación a los legisladores de la 4T por la aprobación de la ley del litio, agregó algo inesperado. “Vamos a hacer una especie de consulta, de encuesta. Díganme si sí o no. ¿Verdad que tenemos un buen secretario de Gobernación?”, la respuesta fue inmediata: “¡síííí!”, seguida de un aplauso tronante de los legisladores que se ponían de pie. El mandatario completó: “Que nos ayuda mucho”. Y fue entonces que empezó a retumbar un coro: “¡pre-si-den-te, pre-si-den-te”. López Obrador volvió a intervenir: “...que está a cargo de llevar a cabo la conciliación, los acuerdos con legisladores, con gobernadores, con la Fiscalía, con el Poder Judicial. Me ayuda mucho, me aligera la carga el secretario de Gobernación”. Uf.

Javier Solórzano

[Mientras siga siendo autónomo](#)

Más allá del futuro de la Reforma Electoral que envió el Presidente a la Cámara de Diputados, pudiera resultar un buen momento para revisar cómo andan las cosas en materia electoral, pero nos tememos que esto no va a pasar ni por asomo.

Lo que no tiene sentido es descalificar el proyecto, porque en el papel está claro que contiene elementos que merecen y deben ser atendidos y considerados con reforma o sin ella.

Bibiana Belsasso

[“Buscamos dimensionar con nombres y apellidos el tema del secuestro”](#)

El delito que más lastima a la sociedad es, sin duda, el secuestro. Es difícil imaginar lo que pasa en la cabeza de un secuestrador para realizar un acto tan deleznable. Platicamos con Saskia Niño de Rivera (SNDR) y Manuel López San Martín (MLSM), quienes nos presentan su nuevo libro *El infierno tan temido*, el secuestro en México. Es un testimonio de los secuestradores, pero también de las víctimas, quienes expresan los duros momentos que vivieron en su cautiverio y cómo lo han podido superar.

No es lo mismo hablar de decenas, de cientos, de miles de feminicidios, de ataques, ponerle rostro, nombre y apellido, conocer a la familia, el contexto, digamos, aterrizarlo, humanizarlo. Lo que buscábamos era volver humano lo inhumano, escuchar los testimonios de las y los sobrevivientes para tratar de entender, de dimensionar y de transformar, y de los secuestradores. Hay quienes han criticado el que se les dé voz, pero si no entendemos los contextos, de dónde vienen, su psicología, incluso en el momento de ejecutar un secuestro, difícilmente vamos a cambiar una realidad.

Arturo Damm

[Precios máximos, un error](#)

Un precio máximo es el impuesto por el gobierno por debajo del de equilibrio, con la intención de beneficiar a todos los consumidores.

El precio de equilibrio es aquel que iguala la demanda con la oferta, por lo que no hay, ni escasez (la cantidad demanda es mayor que la ofrecida), ni sobreoferta (la cantidad ofrecida es mayor que la demanda), escasez y sobreoferta que son situaciones antieconómicas, por lo que deben evitarse. ¿Cómo? No imponiendo, ni precios máximos, por debajo del precio de equilibrio, ni mínimos, por arriba.

Marco A. Mares

[Rechazo a reforma eléctrica mejora perspectiva de México](#)

El rechazo de la reforma eléctrica propuesta por el presidente Andrés Manuel López Obrador ya cosechó un primer efecto positivo en el plano económico.

Ayer la agencia calificadora HR Ratings ratificó la calificación sobre la deuda soberana de México y mejoró su perspectiva de negativa a estable. Para la mejora en la perspectiva de la calificadora, en general, contó la estabilidad macroeconómica y la responsabilidad fiscal del gobierno lópezobradorista. Pero lo que destaca, es la no aprobación de la Reforma Eléctrica.

La Gran Carpa

[León en fuego](#)

La mente a veces juega malas pasadas. Hoy le tocó al coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier Velazco. Durante la reunión con el presidente Andrés Manuel López Obrador y los legisladores del oficialismo en Palacio Nacional el diputado hacía mención de la reforma electoral que presentó AMLO en San Lázaro y al tratar de recordar los dichos de su amigo, Horario Duarte, Mier lo confundió y mencionó el nombre del exgobernador de Chihuahua, César Duarte quien se encuentra detenido en Estados Unidos.

Enrique Campos Suárez

[Entre el decrecimiento, la inflación y las obsesiones](#)

Que nadie le meta en la cabeza al presidente López Obrador que ahora hay que defender al peso frente al dólar sólo porque la moneda mexicana se ha depreciado más de 4% en tan solo diez días.

Porque está claro que en Palacio Nacional les gusta comprar espejitos, como aquella iniciativa de un senador de Morena para nacionalizar el ya nacionalizado litio que López Obrador convirtió en ley fast track tras el fracaso de su contrarreforma eléctrica.



¿Será?

[Contra la chiquillada](#)

Además de la centralización de elecciones, al estilo previo a la primera gran reforma electoral de la década de los setentas, la propuesta enviada por el presidente López Obrador a los diputados, tiene un trasfondo, pues de aprobarse prácticamente se estaría eliminado a la chiquillada, o los partidos satélites, porque, ante la falta de presupuesto y el método de elección por representación proporcional legislativa, obligaría a esos institutos a sumarse a uno de los bloques. ¿Será?



[Dinero](#)

La candidata de la alianza PRI-PAN-PRD al gobierno de Hidalgo, Carolina Viggiano, buscará –si gana las elecciones– eliminar los programas sociales y utilizar el apoyo que se brinda a los adultos mayores para la construcción de carreteras. Un video con sus declaraciones se ha hecho viral en redes sociales, aunque dice que las tomaron fuera de contexto. Este es el tema del sondeo de esta semana. Los resultados aparecen en la gráfica.

Metodología

El sondeo fue distribuido por redes sociales. Participaron mil 22 personas: en Twitter, 344; en El Foro México, 467, y en Facebook, 211. Usamos la app SurveyMonkey. Pueden participar todos, cualquiera que sea su ideología, no sólo los lectores de La Jornada o de la columna Dinero.

Astillero

El primer punto a discutir reside en definir si hay materia para debatir una iniciativa presidencial de reforma electoral que requiere mayoría calificada en las cámaras legislativas y sobre la cual los partidos opositores a Palacio Nacional ya anunciaron que, como sucedió con la propuesta de reforma eléctrica, votarán unificadamente en contra.

Si la respuesta a la definitoria pregunta fuera en el sentido de que no hay razón para escudriñar y polemizar sobre lo que no se habrá de aprobar, entonces habría que trasladar los afanes analíticos del legislativo al terreno partidista y electoral: en esta hipótesis, el lance protagonizado ayer por el presidente López Obrador, su nueva corcholata destapada de manera indirecta, Adán Augusto López Hernández, y los servidores públicos multiusos, Horacio Duarte (Aduanas) y Pablo Gómez (Unidad de Inteligencia Financiera de Hacienda), tendría la intención de remachar el etiquetado negativo a los opositores (antes, traidores a la patria por razones eléctricas, ahora traidores a la democracia por razones electorales). Lo importante no sería que se aprobara tal propuesta de reforma, sino evidenciar y estigmatizar a quienes se opongan a ella.

Rayuela



RAYUELA

Y seguirá otorgando amparos hasta
que lo alcance la ley.



Editorial

[Reforma electoral: por una auténtica democracia](#)

El gobierno federal presentó ayer su propuesta de reforma electoral con la que se busca afianzar la vida democrática del país. La amplia iniciativa incluye la modificación de 18 artículos constitucionales y la inclusión de siete transitorios, y entre sus contenidos de mayor calado se cuentan la sustitución del Instituto Nacional Electoral (INE) por el Instituto Nacional de Elecciones y Consultas, la desaparición de las 200 diputaciones plurinominales, de los senadores de lista, de los organismos públicos locales electorales y los tribunales estatales electorales, la reducción del número de integrantes de congresos locales y regidurías, además del establecimiento de la votación popular como mecanismo de elección de los consejeros del órgano comicial y de los magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). Otro cambio trascendental sería el fin del financiamiento público a las actividades ordinarias de los partidos, a los cuales sólo se entregaría presupuesto para afrontar los comicios.

Como se indica desde el nombre del nuevo órgano propuesto para organizar las elecciones, la primera intención de la reforma es impulsar una democracia real, directa, participativa y, en consonancia con las lógicas de la Cuarta Transformación, libre de los intermediarios entre soberanía popular y conformación del poder político que caracterizaron a la gobernanza neoliberal y nunca cumplieron con su tarea de garantizar imparcialidad, certeza y legalidad. En efecto, hasta ahora la composición de los órganos electorales ha dependido de componendas alcanzadas por los partidos mediante negociaciones opacas, antidemocráticas y conducidas con el propósito de instrumentar al INE (antes Instituto Federal Electoral) y el TEPJF como cómplices para convalidar fraudes como el de 2006 y operaciones de compra abierta del voto como la ejecutada por el PRI en 2012. Tales fueron las consecuencias de poner la organización y calificación de los comicios en manos de personajes en deuda con quienes los auparon a puestos desde los que han disfrutado de canonjías sin cuento.